

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 16 de enero de 1976

10 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVII ● Número 24.436 ● Depósito Legal: AV-5-1958

La inacabable guerra de Beirut

La capital del Líbano, Beirut, no ve el final de su inacabable tragedia. La lucha, que en algún momento, pareció remitir, continúa ensangrentando sus calles, en tanto se incrementa la lista de muertos y heridos como consecuencia de la misma. En el testimonio gráfico, puede verse a un militante izquierdista quien, a pesar de caminar con muletas, empuña un arma mientras deambula por la ciudad. Todo un símbolo.



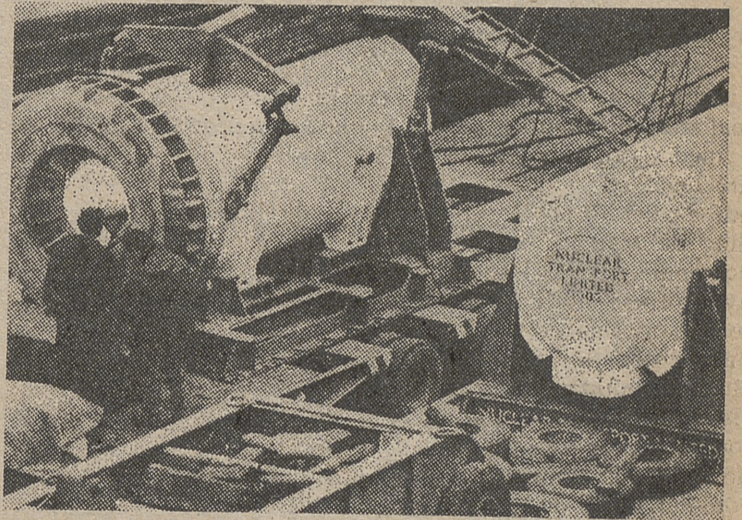
Reunión en el Consejo Nacional

Para cubrir la vacante de los "cuarenta"

En el Consejo Nacional del Movimiento se reunieron ayer los consejeros pertenecientes al "Grupo de los 40", presididos por don Miguel Primo de Rivera, el teniente general Castañón de Mena, don Carlos Arias Navarro y don Agustín de Asís Garrote —por este orden, de izquierda a derecha, en la foto superior—, con el fin de designar la terna de la que saldrá el sustituto para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don Fernando Herrero Tejedor. Tras la designación correspondiente, dicha terna quedó integrada por don José García Hernández, don Antonio José García Rodríguez Acosta y don Emilio Lamo de

Espinosa. La terna será sometida ahora al Pleno de la Cámara, con el fin de elegir el que va a cubrir la referida vacante. En el otro testimonio gráfico, un aspecto de la sala de Consejo Nacional durante la reunión, que tuvo una hora de duración. En primer término, don Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, conversa con don Laureano López Rodó. Detrás, entre otros consejeros, don Alejandro Fernández Sordo, don Licio de la Fuente y don Jesús Fueyo. — (Fotos EUROPA PRESS).

CARGA NUCLEAR EN BILBAO, PARA INGLATERRA



Estos tres grandes contenedores, especialmente dotados para cargas nucleares, conteniendo, en total, 5.300 kilos de materiales altamente radiactivos, han sido embarcados en el canal de Deusto, de Bilbao, a bordo del carguero británico "Poll Fisher", con destino a Gran Bretaña.—(Foto EUROPA PRESS).

Chocaro *Confección para señora*

Todo para las futuras mamás
ABRIGOS — CONJUNTOS PANTALON
VESTIDOS — BLUSONES

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

PAPELES PINTADOS

BANAKA - RIPOLIN - AZCOAGA
40% - 50% - 60% de descuento

almacenes

EL CASTILLO

◆ San Pedro Bautista, 5

◆ Virgen de Covadonga, 13 (con aparcamiento)

◆ Reyes Católicos, 10

◆ D. Ferreol, 2 (Edif. Los Caballeros)

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO. 21,30: INFORMATIVO. 22,00: EL HOMBRE Y LA TIERRA. «Las Tablas de Daimiel» (I). 22,30: CUENTOS Y LEYENDAS. «La rubia y el canario». Realización: Josefina Molina. Intérpretes: Angela Molina, Daniel Martín, Estanis González, Daniel Dicenta, Erasmo Pascual, Tito García. 23,25: ULTIMAS NOTICIAS. 23,30: REFLEXION. 23,35: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,50: CARTA DE AJUSTE. Ciclo: La canción andaluza.—Rocío Jurado. 19,20: PRESENTACION Y AVANCES. 19,25: PATINAJE ARTISTICO. Desde Ginebra, Campeonato de Europa de Patinaje Artístico sobre hielo. 20,30: PAGINA DEL VIERNES. 21,30: NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22,00: A FONDO. En este primer programa intervendrán. Camilo José Cela, Regino Sáinz de la Maza, Benjamín Palencia y Juan José López Ibor. 23,30: ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• MATINAL:

11,45: CARTA DE AJUSTE. Roberto Carlos. 12,00: APERTURA Y PRESENTACION. 12,01: LA GUAGUA.

• SOBREMESA:

14,25: AVANCE INFORMATIVO. 14,30: POR LAS RUTAS DE SAN PABLO. «La Puerta Grande de Efeso». 15,00: TELEDIARIO. 15,30: RUGBY. Inglaterra-Gales. 17,15: HEIDI. «El regreso».

• TARDE:

17,45: DIBUJOS ANIMADOS. 18,00: EL CIRCO DE TVE. 19,00: AVANCE INFORMATIVO. 19,05: TORNEO. 20,00: PORTAVOZ. «El comercio». 20,30: LA RUTA DE LOS DESCUBRIDORES ESPAÑOLES. «Descubrimiento del Brasil. Vicente Yáñez Pinzón».

• NOCHE:

21,00: INFORME SEMANAL. 22,00: DIRECTISIMO. 23,30: KOJAK. «La reina de los gitanos». Dirección: Jeannot Szwarc. Intérpretes: Telly Savalas, Dan Frazer, Kevin Dobson, Demosthenes, Zohra Lamper, Lane Smith, Peter Mamakos. 00,25: ULTIMAS NOTICIAS. 00,30: REFLEXION. 00,35: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,25: CARTA DE AJUSTE. Zarzuela: «El último romántico», Tellaache, Soutillo y Vert. 18,50: PRESENTACION Y AVANCES. 18,55: PATINAJE ARTISTICO. Desde Ginebra, Campeonato de Europa de Patinaje Artístico sobre hielo. 21,00: FLAMENCO. Luis de Córdoba. 21,30: NOTICIAS. 21,35: CRONICA 2. 22,00: CONCIERTO EN DIRECTO. «Sinfonía número 1, en mi bemol mayor, Op. 18», Bach. «Concierto número 19, para piano y orquesta», Mozart. «Capricho», Strawinsky. «In sommer Wind», Webern. «Hary Janos» (suite), Kodaly. 23,45: ULTIMA IMAGEN.

X Concurso de Cuentos "Santa Bárbara"

El Centro Social Sindical de Cíaño-Langreo ha convocado su X Concurso de Cuentos con arreglo a las siguientes bases:

El Centro Social Sindical de Cíaño-Langreo ha convocado su X Concurso de Cuentos, con arreglo a las siguientes Bases:

Podrán participar cuantos escritores lo deseen.

Los originales serán de Tema Libre.

La redacción oscilará entre cinco y diez folios, que deberán ser inéditos y escritos en castellano. Su presentación ha de ser mecanografiada por una sola cara a doble espacio.

Los trabajos serán presentados por triplicado e irán firmados con lema o seudónimo que ha de figurar en la parte exterior de un sobre cerrado, conteniendo una plica con el

nombre, dos apellidos, dirección y teléfono.

El plazo de admisión, finalizará a las 24 horas del día 25 de marzo de 1976.

El envío de trabajos ha de ser mediante correo certificado al Director del Centro. No serán admitidos los trabajos que incumplan esta norma.

Al trabajo mejor considerado, se le concederá un premio en metálico por importe de treinta mil pesetas (30.000).

El fallo del jurado será dado a conocer a través de los medios informativos.

El trabajo galardonado, ha de ser leído por su autor o autora, en el transcurso

de un acto literario, que tendrá lugar en el Salón de actos del Centro, en día y hora que se señale dentro de la primera quincena del mes de mayo próximo. Inmediatamente después, se procederá a la entrega del premio.

Los trabajos no premiados serán interesados por sus autores en el plazo de un mes, a partir de la entrega del premio. Los que no los interesen dentro del plazo señalado, quedarán a disposición del Centro que a su vez, podrá editarlos al igual que el trabajo ganador.

El fallo del jurado será inapelable.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

SOLARES

Disponemos de varios en venta o en aportación para construir Viviendas de Protección Oficial Grupo 1.º o Subvencionadas.

AGENCIA CAMARAL Estrada, 2, 2.º. AVILA

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.



Televisión en Color

—Vendo piso, más de 100 metros cuadrados en Avenida José Antonio. Tlf. 221892.

—Se venden baterías, conexiones y pollos. Telf. 21 13 93.

—Se vende piara de cabras. Cárcavo de Gracia, 9, izquierda. Manuel Jiménez.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar, fija, buen sueldo. Teléfono 21 18 62.

—ATENCIÓN Señora - Señorita, puede Vd. ganar dinero en su casa tranquilamente haciendo punto a mano. Razón: 22 19 85.

—Se necesita matrimonio solo. Para servicio doméstico interno, en Avila. Teléfono 22 21 64.

—Se necesita empleada de hogar sabiendo algo cocina de 8,30 de la mañana a 5 de la tarde. Calle Solís, 2. Frente a la Extremeña.

—Se necesita empleada de hogar, solamente mañanas. Teléfono 22 28 80.

—Se necesita empleada de hogar, externa, especialmente para cuidar niños, tiene compañera. Teléfono 22 20 90.

—Se precisa aprendiz de 2.º ó 3.º año, relacionado con la mecánica y recambio del automóvil. Razón: Oficina de Colocación.

—Se necesita chico cocina. Hotel Continental.

—Necesito empleada de hogar de 9 a 5. Teléfonos 22 04 63 y 22 05 77.

—Necesito chica externa, hasta 5,30 tarde. Avenida José Antonio, 28, 4.º izquierda. Sr. Blázquez.

HOGAR OFERTAS

—Casa sería necesita persona formal (17 - 35 años) ayudar casa, cocina sencilla. Hay asistenta, lavavajillas etc.... Poca familia. Ofrezco hogar, vida familiar. Sueldo según aptitudes. 243 25 58.

PERDIDAS

—Pérdida reloj caballero. Avisar: Nuestra Sra. Sonsoles, 14. Se gratificará.

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación Calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 222233 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquilan dos pisos uno amueblado, muy soleados. Teléfono 22 27 73.

COCHES VENTAS

—Vendo Simca-1000. Valladolid, 22. Teléfono 21 19 38.

ENSEÑANZAS

—Licenciado químicas, clases matemáticas, física, química, bachillerato, COU. Teléfono 22 10 67.

DEMANDAS

—Necesito piso amueblado económico o vacío. Teléfono 21 11 55.

OFERTAS

—AHORRE ENERGIA. Instale en su Seat 124-1430 un motor de gasoil. Le ofrecemos un precio exacto con el conjunto instalado. Entrega inmediata. Llame al Telf. 22 22 00. Avila.

VARIOS

—GESTORIA PARDO tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencias, matriculaciones. FOTOCOPIAS documentos, sacamos automáticamente. Duque de Alba, 12. Tlf. 22 19 24.

Auto - Escuela



Marfer

Preparación completa de conductores en vehículos Modelos 127

Bajada de don Alonso, 30

AVILA

ESPIRITU

(1) *Espíritu democrático.*— Pienso que no hay democracia válida, sin espíritu democrático. Esto no quiere decir que el espíritu democrático supla o solucione todo. Hacen falta más cosas, para que la democracia sea de verdad cauce o instrumento de promoción del ciudadano y de todos los ciudadanos. Ya iré apuntando otros ingredientes necesarios e imprescindibles en todo quehacer democrático eficaz. Hoy me refiero únicamente al espíritu democrático, que implica, al menos, los elementos que anoto a continuación.

(2) *Talante pluralista.*— Ciertamente, no hay espíritu democrático, si no existe en el hombre, en el ciudadano, en la colectividad, este talante. Es decir, si no nos damos cuenta de que somos diversos y de que, en principio, la diversidad es una riqueza y una enorme reserva para el avance de los hombres y de los pueblos. Esto supone, indudablemente, una clara conciencia de que la «totalidad» no está en nadie ni la posee nadie en ningún sentido. Es cierto, como alguien ha dicho, que todo pluralista que no parte de estos dos presupuestos es ya o degenera, presumiendo de pluralismo, en un burdo totalitarismo o absolutismo, tanto en el plano familiar, profesional o social, como en el político. La democracia es, por esencia, pluralista, sin querer decir por ello que el verdadero pluralismo no tenga sus intrínsecas limitaciones.

(3) *Primacía de los bienes generales.*— Es verdad que en una concepción sana de las instituciones el centro de las mismas es la persona humana. Sin embargo, esa misma visión del hombre y de las instituciones sostiene que los egoísmos o intereses de los particulares no pueden predominar sobre los auténticos bienes o valores de esas mismas

Por Francisco López

Párroco de Santiago, de Avila

personas o grupos y menos ser defendidos o acrecentados a costa de valores o necesidades de las demás personas humanas. Y es verdad que, aunque se trate de intereses lícitos y legítimos de la persona, en igualdad de nivel, éticamente está primero el bien general o común que el bien de grupos o el bien particular. Juzgo imposible que, sin este sentido del bien común superior y sin estar a favor de su implantación, pueda darse espíritu democrático.

(4) *Atención a los deberes.*— Sin coger el agua demasiado lejos, puede afirmarse que en estos últimos años se ha pasado de una «ética de negación» o prohibitiva, a una «ética de exigencia», de reivindicaciones en el orden sociopolítico, y de increíble permisividad en el orden sexual y en el plano de la convivencia. Por ello, no es, de extrañar que de una sombría pasividad se haya dado el salto a un tenso clima de mutuas presiones, cuando no de clara hostilidad, y se haya creado un ambiente cargadamente contaminado por la inflación pornográfica. Urge, pues, dinamizar cuanto antes esta situación superándola por la más responsable predicación e implantación de una «ética de colaboración» o de participación aportadora en todos los planos del convivir so-

cial, y por una maduración humana y moral en el terreno sexual. Es decir, hay que dejar en su sitio las declaraciones de derechos, para poner el suyo, en el primero, una conciencia viva y autoexigente en el cumplimiento de los deberes en todas sus dimensiones. Sin esta conciencia, no puede existir espíritu democrático.

(5) *Capacidad dialogante.*— Es el último punto que apporto hoy, como elemento imprescindible del espíritu democrático. Esta capacidad conversadora o de diálogo está hecha de búsqueda de la verdad, de aptitud para escuchar, de serena aportación de la propia visión, de avance tras la solución mejor o la verdad más completa. Esta capacidad o sentido vital de diálogo se puede identificar con el espíritu llamado «dialéctico», entendido de la forma más noble, es decir como sereno contraste de pareceres para que la luz se haga presente en medio de los hombres. Cuando falta esto, cuando sobran verdades parciales presentadas y defendidas como verdades absolutas, intocables, cuando sobran errores, porque violan la dignidad de las personas y los supremos valores de las mismas, cuando la conversación es agresiva, violenta, antemural, entonces que nadie pien se en una democracia válida. Falta el alma, el espíritu democrático.

DESDE MI POLTRONA

Acabo de leer en varios periódicos que próximamente vendrá a España D. Rodolfo Llopis.

El periodista afirma que este señor seguramente se reintegrará a su cátedra de Literatura, lo cual no puede ser más que producto de un deseo o de una mala información, puesto que el señor Llopis, que ya ha sobrepasado los ochenta años, necesitaría una legislación especial del Ministerio de Educación y Ciencia, que ampliara la edad de jubilación, hasta los ochenta y cinco años en lugar de los setenta, que son los actualmente reglamentarios para la jubilación forzosa, y aunque la Administración sea muy generosa con él, esta generosidad no puede llegar a tanto.

El señor Llopis fue en España director general de Enseñanza Primaria, y en el exilio creo que llegó, nada menos, que a presidente interino de la República, en uno de esos Gobiernos de exilados.

Este señor y yo somos viejos conocidos, aunque siempre situados en polos opuestos, no obstante, me alegra que vuelva a España en paz y gracia de Dios a buscar en la tierra patria los últimos recuerdos de su vida. Por parte de los profesionales de la enseñanza puede estar tranquilo porque hace muchos años que todos lo hemos perdonado para que, a su vez, Dios nos perdone; pero me temo que para él, aunque está acostumbrado a grandes borrascas, esta puede serle mortal, ya que es difícil que se libre de un gravísimo infarto de miocardio cuando vea que en todas las Escuelas y en todos los Centros de Enseñanza preside las tareas escolares el CRUCIFICADO.

Yo le doy el aviso lealmente, para que no se llame después a engaño, como era su costumbre.

—Pero ¡por Dios Santo! señor Llopis, ¡no haga declaraciones como las que acaba de hacer a un redactor de un periódico catalán!

Venga, sí; cobre su pensión de jubilado, por cierto creo que generosa; pero no se meta en críticas, ni dé opiniones, que nadie le pide. Venga tranquilo y tenga la seguridad de que nadie le formará expediente gubernativo por el tiempo que no estuvo al frente de su cátedra y mucho menos por no ser católico, ni falangista, antes al contrario se encontrará con la indiferencia de todos los profesionales y es posible que tanta frialdad sienta usted que podría creer que se había equivocado y que en lugar de llegar a España donde había usted llegado es a Groenlandia; pero, en España o en Groenlandia, no confunda la tolerancia con la estupidez.

C. MINGUELA VELASCO.

LA ESCALADA PORNOGRAFICA

Por Pedro G. Tejero, O. P.

puede decirse que nos estamos colocando a nivel europeo. Y otras muchas cosas más.

No estará demás hacer unas reflexiones, al alcance de todos, sobre estos hechos que tan repentinamente han caído sobre nosotros. Y lo primero que se nos ocurre es levantar una voz de protesta contra ese manejo indigno y totalmente injusto que se está haciendo de la mujer como objeto de toda esta propaganda pornográfica. Hace unos días se cerraba el Año Internacional de la Mujer proclamando la igualdad de sus derechos frente al hombre. Y hoy la vemos convertida en un puro juguete

de las más bajas e indecentes intenciones. Resulta poco menos que incomprensible la actitud de esas mujeres que se prestan a posar para las revistas o a participar en actos tan poco dignos de una persona humana. Todo esto nos lleva a la conclusión de que es fácil hablar en congresos y asambleas sobre los derechos de la persona al tiempo que una bien dirigida propaganda internacional sigue considerando a la mujer como un objeto de incitación de los más bajos fondos sexuales del hombre.

Teniendo en cuenta la experiencia por la que han pasado otras naciones y dado que el concepto de libertad en las democracias es de lo más ambiguo y confuso que se puede imaginar, (Pasa a página 8)

SERVICIO DE MINUSVALIDOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Orientación, asistencia, formación y promoción del empleo de minusválidos. Escribir al Gabinete Provincial del SEREM, sito en la calle Reina Isabel núm. 3-1.º Teléfono 22 13 16. AVILA

AHORRE ENERGIA

INSTALE EN SU SEAT 124 - 1.430
UN MOTOR DE GASOIL

LE OFRECEMOS:

UN PRECIO EXACTO CON EL
CONJUNTO INSTALADO

ENTREGA INMEDIATA

Llame al Teléfono 22 22 00

AVILA

Ahí está, a la vista de todos, esa oleada pornográfica que, como mancha de aceite, se ha extendido en estas últimas semanas por toda la geografía española. El quiosco estratégico de la calle de la Ciudad con innumerables revistas de portadas provocativas e indecorosas. El teatro incitando a las multitudes a contemplar actos de desnudismo. El cine con películas tan taquilleras en las que colas interminables esperan el momento de contemplar imágenes de las más degradantes aberraciones sexuales...

Desde muchos ángulos de la publicidad y de la opinión se oyen aplausos en favor de esta «libertad». Se dice que ya estamos en la línea de la «madurez». Que ahora es cuando de verdad

¿Un nuevo jardín en nuestra Capital?

El Centro de Iniciativas Turísticas de Avila, cumpliendo acuerdo adoptado por la Junta Directiva, se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento ofreciendo su colaboración económica a fin de que se adecenten convenientemente, en la Avenida de Madrid (antigua Ronda) los terrenos que ocuparon los cocheros de la Jefatura de Obras Públicas, derruidos afortunadamente hace algún tiempo. También el C. I. T. se propone someter,

en breve plazo, al Municipio, señalización turística complementaria de la Ciudad y colaborará en el VI Certamen de Cine Amateur que organiza el propio Ayuntamiento.

De estas realizaciones y de todas las actividades y gestiones llevadas a cabo en el transcurso de 1975, se nos informa, se dará cuenta detallada a los socios en la Asamblea General que tendrá lugar el próximo día 27 en la Cámara de Comercio.

Vida de Sociedad

Testimonio de gratitud y misas

Los hijos y demás familiares de doña Justa Méndez Canales (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de dicha señora. Al mis-

mo tiempo comunican que el novenario de misas que dará comienzo hoy viernes a las 7,30 de la tarde, excepto el domingo que dará comienzo a las 6,30 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Ciudad y

Constitución de la Ponencia Municipal de Sanidad Escolar

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde de Avila, don Luis Gómez de Pablo, se reunió, en sesión ordinaria, la junta municipal de Sanidad Escolar, para dar cumplimiento a lo que establece el Reglamento Provisional de la Sanidad Escolar y llevar a efecto la constitución de la Ponencia Municipal y de las Ponencias de los tres distritos municipales de Sanidad Municipal, en que está dividida la ciudad, quedando constituidas de la siguiente manera:

PONENCIA MUNICIPAL DE SANIDAD ESCOLAR:
Presidencia, don Luis Gómez de Pablo, alcalde de la Corporación Municipal.

Vocales, don Federico Arangüena Arangüena, jefe local de Sanidad y don Angel Custodio Ferrero Soto, director del I. N. E. M. «Alonso de Madrigal». *Secretario,* don Saturnino Casillas Candeleda, secretario de la Corporación Municipal.

PONENCIA PRIMERA:
Presidente: don Fernando López Muñoz, teniente de alcalde; *vocales,* don Federico Arangüena Arangüena y don Angel Custodio Ferrer Soto. *Secretario,* don Claudio Saucedo Galán, funcionario municipal.

PONENCIA SEGUNDA:
Presidente, don Lucinio Bermejo Núñez, teniente de alcalde; *vocales,* don Segundo Calvo Jiménez, médico de la Beneficencia Municipal y don Juan Grande Martín, director del Colegio Nacional, «San Pedro Bautista». *Secretario,* don Claudio Saucedo Galán, funcionario municipal.

PONENCIA TERCERA:
Presidente, don Arturo Gómez Jiménez, teniente de alcalde; *vocales,* don Genaro Sanz Ríos, médico de la Beneficencia Municipal y

don Marcelino Martínez Esteban, director del Colegio Nacional «Reina Fabiola». *Secretario,* don Claudio Saucedo Galán, funcionario municipal.

A continuación se trató sobre las actividades a realizar, para el cumplimiento de lo que determina y establece referido Reglamento entre otras, el reconocimiento médico ordinario de los alumnos que sigan los cursos 1.º, 5.º y 8.º de Educación General Básica y de los alumnos de Bachillerato y de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados, así como de los equipos médicos que han de llevar a efecto los correspondientes reconocimientos.

Ceritos y panecillos de San Antón
La Flor de Castilla

Excmo. Ayuntamiento de Avila

Anuncio

Persistiendo las circunstancias climatológicas adversas y agravado el problema del abastecimiento de agua en la ciudad, con el transcurso de los días, el Servicio se ve en la necesidad de reducir el horario de suministro, quedando establecido el mismo de 8 de la mañana a 10 de la noche, desde el próximo día 17.

Como quiera que de pro-

longarse la situación actual, las medidas a adoptar tendrían que ser más rígidas, se hace un llamamiento al buen sentir de todos los vecinos, a fin de que tomen conciencia de la situación y utilicen el agua estrictamente necesario. Gracias.

Avila, 15 de enero de 1976.
El Teniente-Alcalde Delegado del Servicio de Aguas.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 11,4 grados a las 14,15 horas.
Mínima de hoy: — 0,9 grados a las 3,20 horas.

Presión máxima: 675,1 mm. Presión mínima: 673,2 mm. Humedad relativa del aire: 36 por ciento. Viento dominante, dirección: Sur. Velocidad: 10 kilómetros hora. Evaporación: 2,7 mm. Estado del cielo: Casi despejado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 16 (Cifra).—Según datos facilitados por el Centro de Análisis y Predicción del Servicio Meteorológico Nacional de España, la predicción para el área de Madrid continua siendo de cielo despejado o casi despejado y su temperatura máxima será de unos 16 grados.

Temperaturas extremas de ayer: Máxima de 21 grados, en Córdoba; mínima de 4 grados bajo cero, en Soria.

En Madrid, la temperatura más alta de ayer fue de 14,9 grados, a las 13,45 horas y la mínima de 1,0 grados a las 6,30 horas.



La Señora

D.ª María Rodríguez Sáez

(VIUDA DE DON MIGUEL ESTEBAN)

QUE FALLECIO AYER JUEVES DIA 15 EN LANGA (AVILA)

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos Hilario-Francisco y Mariano Esteban Rodríguez; hijas políticas Neli Criado y Crispi García; hermanas doña Aurea y doña Consuelo; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Langa, donde seguidamente se celebró solemne Misa de corpore insepulto; terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de dicha localidad.

Langa (Avila), 16 de enero de 1976.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

Tierra de Avila

Abulensismo

D. Urbano estudia historia

—¿Qué anda usted leyendo, don Urbano?

—Pues mire: cosas que dice este libro actual, que por causalidad no trata de pornografía, ni de obispos prohibidos, ni de abolición de la inquisición... Es un libro que han editado en Francia y explica a su modo cómo fue la etapa prebélica española. Aquí cuenta que a mediados de diciembre falleció el Parlamento estéril de 1933, abriéndose un período electoral terriblemente dramático... Fíjese qué frase: «El Frente asiático, torvo, amenazador, de la revolución rusa en su traducción española», es el título del capítulo.

—Promete interés, sin duda.

—Claro que sí. Dice que, preguntado José Antonio Primo de Rivera por un periodista de *La Voz de Cantabria*, de Santander, acerca de la disolución de las Cortes (que para los cedistas significaba su triunfo, para Alcalá Zamora su triunfo, para las izquierdas su triunfo) había contestado: «Me abstengo de decir nada sobre eso. Mi reino no es de este mundo. El no decir nada a veces —y esta es una de ellas— vale tanto como unas declaraciones elocuentes... Ya había dicho antes José Antonio, y diría después, todo cuanto merecía la política de los conglomerados. Lo más interesante de estas palabras, para un estudio del carácter de José Antonio, es ser la única vez que emplea para hablar de sí mismo palabras de Cristo, al decir: «Mi reino no es de este mundo...».

—Dígame, don Urbano, ¿cómo fue aquello según usted que es hombre razonable?

—Tal vez no lo sepa concretar en mis recuerdos, porque de todo el montón de impresiones que entonces, como ahora sucede, recibíamos los jóvenes, viene a quedar en resumen la afirmación del ajusticiado por el crimen de la Guindalera, el cual, según relató en sus «*Visiones de neurastenia*» Fernández Flórez no habiendo querido pronunciar palabra desde que se le comunicó la sentencia de

muerte. al llegar al cadalso se adelantó hacia el público, extendiéndose el silencio por todo el Paseo del Prado y escuchando todos, grandes y pequeños, estas palabras que causaron un escalofrío en la masa humana: «Dentro de cien años, todos calvos!»

—Pero, eso aparte, ¿cómo lo recuerda usted?...

—Pues mejor lo diría con palabras de este libro que leo: «El frente asiático, torvo y amenazador, de la revolución rusa en su traducción española», se forma en las logias, en las redacciones del odio, en los corrillos del desapecho, en las tertulias de la envidia, en los Comités marxistas pagados misteriosamente, y en los hogares sin pan y sin lumbre, sin Dios y sin patria, donde mueren de hambre centenares de miles de proletarios en paro forzoso, a quienes se ha venido prometiendo solución a su tragedia con planes quinquenales de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes, créditos para resolver el paro, dinero para el trigo, protección a los pescadores y mil lindezas más, que ni se han planteado en Las Cortes ocupadas en las más tonterías y nimias discusiones.»

—¿Y la consecuencia?...

—Bien clara, dice don Urbano: que nació el llamado Frente Popular, creciendo entre bostezos bobalicones, rugiendo y bramando blasfemias. Y cuando quiso nacer el Frente Nacional verdadero, de objetivos concretos políticos y sociales... Entonces, como ahora, el capitalismo era lento en generosidad. Lea usted esto:

«No se aceptaba el verdadero Frente Nacional de objetivos concretos propuesto por José Antonio, pero se proponían otros frentes de finalidad más turbia y menos vigorosa. Gil Robles patrocinaba uno de éstos, como si le acabase de salir de la cabeza.—Y la Falange decía, una vez más, el 19 de diciembre (número 24 de ARRI-BA): Ya se entenderá que

(Pasa a página 8)

Transportes urbanos de superficie en Avila (Nuevas tarifas)

A partir del pasado día 8 fue puesto en práctica el incremento autorizado en los autobuses urbanos de esta Capital.

Como usuario de este servicio y a propósito de esta nueva elevación en las tarifas de los mismos, y creo muchos usuarios pensarán como yo, debemos pedir a «quien corresponda» tome en consideración las siguientes sugerencias que en algunos casos deben ser obligaciones a cumplir por la Empresa concesionaria de este servicio.

1.º—¿No podían ser cuidados un poco más (en limpieza) los vehículos dedicados a este servicio, barridos al menos una o dos veces al día, y limpiar de vez en cuando los cristales ya que si alguna vez llueve nos pasamos varios días sin poder ver el exterior?

2.º—¿No se podría poner en los mismos, si no es obligatorio, un cartelito que indique el número de plazas para las que esté autorizado cada coche? Claro, que este indicador de la capacidad de viajeros, no debe servir de adorno como otros que indican que no se puede hablar con el conductor, que no se puede fumar, etc. Este creo que es más URGENTE su colocación y la obligatoriedad de hacer que esto se cumpla ya que si el vehículo está autorizado para 30 ó 40 plazas no se debe consentir que en ningún momento se transporte en el mismo hasta el doble de las plazas autorizadas, a no ser que esperemos el casi obligado accidente que pueden producir estas sobrecargas, para luego lamentarnos. *Ojo, señores responsables de que las normas reglamentarias para estos servicios se cumplan: más vale prevenir.*

3.º—En esta Ciudad, como todos sabemos, no es muy agradable, que digamos, el tener que aguantar (al menos en esta época) en las paradas a la intemperie media hora, al menos en la línea número

1, ya que si se tiene la mala suerte de llegar un segundo tarde (y esto sucede con frecuencia y la mayor parte de las veces no es por culpa del usuario, ya que las paradas, como no tienen hora fija, si en las anteriores no hay viajeros o el conductor de turno corre un poco más, entonces desde la salida, Mercado Chico, hasta San Nicolás o la Plaza del Rollo, ganan de 4 a 5 minutos), hay que esperar la media hora, o llamar a un taxi, (de lo cual también diremos algo igual que de los Autobuses, sin ánimo de molestar a nadie, pero sí de que se mejoren en lo que se pueda o deba estos medios) ¿No se podía hacer como en otras provincias, que estos servicios, donde solamente hay una línea, esta sea continua?, o, al menos, tengan unas horas fijas marcadas en cada parada.

4.º—En las paradas, al menos en algunas, donde no hay forma de refugiarse de los fríos y las lluvias, ¿no se podían instalar algo parecido a una visera o cosa análoga? Creo que no faltaría alguna entidad que se prestaría a estas instalaciones, que al mismo tiempo le servirían de publicidad.

5.º—También varios de los vehículos tienen defectos fáciles de corregir, como por ejemplo, algunos que tienen los pedaños más altos que lo reglamentario, lo cual ocasiona a algunas personas mayores, y otras no tan mayores, perjuicios a la hora de tener que montar, ya que por la mucha altura tienen que ser ayudados por otras personas. Al mismo tiempo, también pedimos que la «música» que producen las ventanillas, carrocerías, etc., sea sustituida por otra que resulte menos molesta, o el silencio.

6.º—En el apartado 3.º, me

Conductor:
Circule por la derecha

refiero a un servicio bastante eficaz hasta la fecha; los taxi, pero ya va siendo hora que en una Ciudad como la nuestra y debido a la gran extensión que va tomando, salgamos de las dos únicas paradas, para estos servicios, ya que, cuando tenemos que usar estos vehículos, los que vivimos alejados de las mencionadas paradas, si se tiene taxi a disposición, se tiene que abonar el importe de dos carreras. Para evitar esto, a la clase menos dotada, que precisamente es a la que se le produce este perjuicio por vivir en los barrios alejados, ¿no se podían poner algunas paradas, que ya son necesarias en varios puntos de la Capital aunque en estas solamente prestase servicio un solo vehículo en cada una de ellas exclusivamente dedicado a servicios urbanos? Los puntos para la instalación de nuevas paradas podían muy bien ser los siguientes: Paseo de San Roque, Puente Adaja, Las Vacas (cercano al Hospital) San Nicolás o Plaza del Rollo, Ajates y entre La Cacharra y el Parque Móvil.

Si estas paradas no pueden ser atendidas por los taxis actualmente en servicio por ser necesarios para las otras paradas y otros servicios, podían autorizarse otras licencias para cubrir esta falta de servicio en las inmediaciones de los mencionados puntos, como digo anteriormente, exclusivamente para servicios urbanos.

Por lo tanto y como estas cosas son de dominio público y «quien corresponda» ya tendrá conocimiento de ellas y estará intentando ponerlas como es debido, para el bien de los abulenses y visitantes, sirvan solamente de recuerdo estas líneas si es posible acelerarlas y tomar las medidas necesarias para corregir y mejorar estos detalles en bien de todos.

Un abulense usuario de estos medios.

Para el hogar:

● Cortinajes
● Mantas

● Colchas
● Toallas

● Alfombras
● Sábanas

AMPLIO SURTIDO

Arturo González, S.L.

HOGAR - TEJIDOS - CAMISERIA

Royes Católicos, 8

Teléf. 211617

AVILA

Más información local y provincial



NUESTRO GOBERNADOR Y EL ALCALDE EN MADRID. GESTIONES DE INTERES PARA AVILA

El excelentísimo señor gobernador, don Emilio Gamir y nuestro digno alcalde, don José Tomé, que se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos de interés para Avila, visitaron anteayer al vicepresidente del Consejo de Ministros y a los directores generales de Ferrocarriles y Agricultura, saliendo complacidos de dichas visitas.

Ayer se entrevistaron con el ministro de Hacienda, el director general de Comunicaciones, el gobernador del Banco de España y el director de la Compañía del Ferrocarril del Norte, mereciendo los asuntos que motivaron dichas visitas la más franca acogida por parte de las personalidades citadas.

APERTURA DEL CAFE-BAR «EL AGUILA»

Esta noche, a las ocho, se abrirá al público el establecimiento que nuestro estimado amigo don Manuel Martín González ha instalado en la plaza de Santa Teresa números 7 y 8.

Sucede que el señor Martín González posea en lugar inmediato y conocido sobradamente el interés que puso siempre por dar los mayores realces a su industria, poniéndola en condiciones inmejorables que no tenga que envidiar a las mejores montadas de su clase en las grandes poblaciones; no es menester poner de relieve las importantísimas mejoras introducidas, tanto en el confort como en el servicio.

El café-bar «El Aguila» que ya tenía una reputación sólida y bien ganada, habrá de ser desde hoy el preferido de la buena sociedad abulense, pues su decorado sobrio y sus excelentes condiciones de situación, le hacen un agradable y magnífico lugar de reunión.

Deseamos al señor Martín González toda suerte de prosperidades en su nuevo establecimiento.

EL MERCADO SEMANAL

El acostumbrado mercado celebrado hoy se ha visto poco concurrido. En el teso, regular animación, pagándose el ganado vacuno a 39 pesetas la arroba; el de cerda a 28 y el lanar a 3,75 pesetas kilo.

Los artículos de consumo ordinario alcanzaron los siguientes precios: huevos, a 3 pesetas docena; gallos y gallinas, desde 5 pesetas uno; pollos, desde 3 pesetas; patatas, desde 2 la arroba; cebollas, a 2,50; nabos, a 0,25 el kilo; zanahorias, a 0,40; peras, a 1 peseta; acelgas, desde 0,25 el manojo; ajos, desde 0,25 la ristra; repollos, desde 0,20 uno; lombardas, desde 0,30; coliflores, desde 0,50; nueces, a 0,45 el cuartillo; castañas, a 0,25; espinacas, apio, escarola y cardos, según cantidad.

CONCIERTO BENEFICO

Ha quedado definitivamente fijada la fecha del próximo miércoles para la celebración del concierto en el Teatro Principal a beneficio del Comedor de Caridad y Casa de Misericordia. Actuarán en él los notables artistas señorita Dorini de Diso, señores Llamas y Aguilar y maestro Facho.

NUEVO DESTINO

Nuestro estimado amigo el culto perito agrícola don Angel González Muñoz ha sido destinado a prestar sus servicios en la sección de agricultura de la Dirección de Fomento del protectorado español de Marruecos. A dicho señor, que se incorporará en breve a su destino, deseamos todo género de aciertos en el mismo.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA
EDICTO

En este Juzgado se sigue expediente n.º 5/76 a instancia del Procurador don Antonio Fernández Martín, en nombre y representación de don Jesús Espinosa Mulas, casado con doña María del Pilar Goded Nadal, vecino de Madrid; don Emilio Castelló Mulas, casado con doña María Teresa Cardenal González, vecino de Madrid; don Juan Francisco Fernández de Cossio González, casado con doña María Josefa Rodríguez Yuguero, vecino de Madrid; don Vicente Fernández de Cossio González, soltero, vecino de Madrid, los dos primeros como herederos de don Víctor Mulas Crespo y los dos últimos como herederos de don Juan González Mezquita; y de doña Elvira Espinosa Mulas, casada con don Agustín Sánchez Morales y de doña Benita Espinosa Mulas casada con don Francisco de Santiago Lázaro, sobre inscripción a su favor de la siguiente FINCA: URBANA solar situado en

término municipal de Navalperal de Pinares (Avila) paraje denominado El Saltillo, zona de expansión del casco urbano, con una extensión superficial de 12.025 m²; linda por la derecha, con María Encarnación Escorial San Félix y Vicente Mollao por la izquierda, con Ricardo Sastre García; por el fondo, con Francisco Ferrer y por el frente con carretera vieja de Navalperal de Pinares a Las Navas del Marqués. No está gravada con derecho real alguno.

Se halla catastrada a nombre de herederos de Víctor Mulas Crespo y de Juan González Mezquita y los solicitantes són dueños proindiviso de la finca en la siguiente proporción:

Don Jesús Espinosa Mulas para él y en favor de sus hermanas doña Elvira y doña Benita Espinosa Mulas, el 25 por 100.

Don Emilio Castelló Mulas, el 25 por 100.

Don Juan Francisco Fernández de Cossio González, el 25 por 100.

Don Vicente Fernández de Cossio González, el 25 por 100.

Por providencia de esta fecha acordó SS.ª convocar por medio del presente edicto a don Felipe Filloy Rincón y D. Santiago Herranz Muñoz vecinos de Navalperal de Pinares, de quienes procede la finca, si no pudieran ser citados personalmente, a los colindantes don Vicente Mollao y don Francisco Ferrer, cuyos domicilios se desconocen y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de diez días puedan comparacer en este Juzgado, en el expediente de referencia, para alegar lo que a su derecho convenga.

Avila catorce de enero de mil novecientos setenta y seis.

E/.

El Secretario, *Ilegible*.

Navaluenga

La carretera es una calle

Por Agapito Rodríguez Añel

La carretera comarcal a su paso por Navaluenga aunque de hecho aún no tiene el rango de calle, por méritos propios, bien ganados, tiene el apelativo de paseo.

En todas épocas, a diario, la carretera es un continuo desfile de personas en ambas direcciones, en razón que es divisoria entre el pueblo y el popular barrio Madrid, y también porque ésta ha quedado prácticamente arropada por una interminable serie de hoteles a ambos lados. Bueno, lo de interminable no es una expresión caprichosa, ni mucho menos para dar mayor énfasis a la frase, sino que se ajusta perfectamente por el continuo crecimiento que viene produciéndose al margen de esta vía de día en día.

La carretera, el tramo que comprenden las dos curvas que dan entrada y salida a Navaluenga ha perdido el sentido, sólo conservan su condición como tal postalmente. Una calle con nombre de Carretera de Madrid, aunque para ser más exactos debieron decir Carretera de La Tablada a Venta del Obispo, pero el vulgo una vez más ha impuesto su criterio e intencionadamente por sim-

plificar la denominación ha bautizado, desde sabe Dios cuando, con este nombre porque quizás en ese punto, la capital de España, deposite la esperanza. Porque por la misma razón que dieron en llamarla Carretera de Madrid podrían haberla llamado de Burgohondo... ¿Pero que digo?... Esto es casi un pecado, por aquello de esa falsa rivalidad de muchos.

Lo trascendente no está sólo en que esta vía tenga más o menos visos de calle, lo verdaderamente importante es que merezca esta consideración para las autoridades provinciales de la Jefatura de Obras Públicas, porque entonces se construirían aceras a ambos lados, lo que para los peatones supondría seguridad y comodidad; desaparecerían, sin duda, las pocas tapias que aún existen, en defensa de una propiedad un tanto discutible, según lo dispuesto, por estar en las márgenes de la carretera; las cunetas serían sustituidas por tuberías que garantizarían mejor el firme de la calzada; los zarzales ya no serían objeto de censura cuando la coincidencia de los vehículos de gran tonelaje obligan a los transeuntes a reclinarse sobre

ellos; los propietarios de los hoteles se esmerarían aún más por adornar sus jardines, porque son conscientes de que independientemente de la satisfacción personal que suponen las plantas y las flores agradan a quienes visitan la localidad, saben que el mejor regalo que pueden dispensar al que llega son la fragancia y la presencia de ramos de flores; el primer saludo que los navaluengueños que quieren ofrecer a los forasteros ha de ser una pequeña pero hermosa muestra de lo que es este vergel.

Esperemos que así lo entiendan quienes tienen que decidir que la «carretera de Madrid» se transforme, con todos los pronunciamientos favorables, y los derechos inherentes al Ayuntamiento y vecinos que le afecten, en una calle más del pueblo, y por supuesto, que la decisión no se haga esperar mucho tiempo.

Navaluenga no pide ningún privilegio, tan sólo que se siga el mismo criterio que en otros pueblos que estaban en semejante situación y hoy ofrecen una impresión más agradable y al propio tiempo seguridad para transitar tanto a conductores como a peatones.

Nuestra región

SEGOVIA

Acuerdo con los Ayuntamientos de Cercedilla y Navacerrada

SEGOVIA.— Después de numerosas reuniones entre los representantes de las distintas Corporaciones implicadas y de entes públicos, como el Patrimonio Nacional y el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, acaba de llegarse, al fin a un acuerdo de principio por el cual parecen solucionadas las diferencias surgidas entre los Ayuntamientos de Cercedilla y Navacerrada y la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia como propietaria de una gran extensión de terreno en el puerto de Navacerrada, inscrita a su favor en el Registro de la Propiedad.

Esas diferencias surgieron cuando la Deportiva Alpina Segoviana iba a iniciar el pasado año las obras necesarias para la construcción de un albergue para Segovia, sobre una parcela cedida por la citada Comunidad en dichos terrenos

en el puerto de Navacerrada. En tal momento se obstaculizó por Icona la realización de tales obras, por entender que parte de la parcela invadía terrenos madrileños, lo cual hacía prever la incoación del pleito del siglo para la reivindicación del dominio de los citados terrenos.

Ahora tras los oportunos trabajos del Instituto Geográfico y Catastral, en los que se viene a coincidir con los planos y escrituras que posee la Comunidad segoviana, se ha llegado a un entendimiento que habrán de refrendar los Plenos de las Corporaciones interesadas y la propia Comunidad, que variará ligeramente parte de sus dominios en aras de esa solución práctica que se hace necesaria para llevar a cabo la construcción del citado albergue segoviano, que cuenta con el patrocinio de la Caja de Ahorros.

BURGOS

Mejora de caminos vecinales en Aranda de Duero

BURGOS.— La Hermandad de Labradores y Ganaderos de Aranda, fiel a las metas propuestas, parece que se esfuerza en mejorar la mayoría de los caminos vecinales de la geografía local.

Esta política tiene, indudablemente, justificación y razón de ser, pues un Municipio que goza de buenas comunicaciones encuentra en ello la mejor ayuda para las faenas agrícolas, ahora que vivimos con intensidad la mecanización del campo.

Todo esto ha de repercutir en la economía de la zona y en la rentabilidad de los productos agrarios. De ahí la acertada política que viene siguiendo de forma sistemática, nuestra Hermandad de Labradores y Ganaderos, y que cada año invierte importantes sumas de dinero en reparación de unos y creación de otros caminos, labor que merece elogios de los vecinos y agradecimiento de los más directamente favorecidos.

Es casi seguro que en el primer trimestre de 1976 la citada Hermandad acometa las obras del camino vecinal de Torremilanos. Nos alegramos por cuantos vecinos se verán beneficiados con dichas obras.

Sabido es que la reparación y mejora de caminos vecinales no sólo es obligación de las Diputaciones, sino también de las Hermandades Sindicales pero cuando éstas, como la de Aranda tanto celo ponen en esta importante tarea, el elogio y el reconocimiento de los labradores ha de hacerse público.

Valladolid

Presentada la documentación de la Alianza Regional de Castilla y León

VALLADOLID.— Cumplimentando lo acordado en Herrera de Duero el día 13 de diciembre, la Comisión Gestora allí designada, ha presentado la documentación y los Estatutos necesarios para la aprobación e inscripción en el registro correspondiente, de la «Alianza Regional de Castilla y León», cuyo ámbito territorial será las provincias de: Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

No se trata de una asociación política sino de una asociación de carácter general acogida a la Ley de Asociaciones del año 1964.

El objeto de esta organización, será la promoción, defensa y fomento de la personalidad, de la conciencia regional, de las peculiaridades, de la historia, de la cultura, del arte y demás intereses de la región castellano-leonesa. Para ello ha decidido crear el «Centro de Estudios Regionales», que tratará de los problemas más íntimos que tenga planteados Castilla y León; fomentará las conferencias y actuación pública de sus miembros y procurará plasmar sus ideas en toda clase de publicaciones, utilizando para ello desde la tribuna de los periódicos hasta la emisión de libros y folletos propios que contribuyan al resurgir de Castilla y León.

La tramitación se encuentra en estado muy avanzado y se espera la aprobación en breves fechas. Tan pronto nos sea comunicada dicha aprobación administrativa, lo pondremos en conocimiento de los centenares de personas que se han dirigido a los promotores de esta alianza, expresando su deseo de inscripción y colaboración.

El acto fundacional tendrá lugar en una histórica

villa castellana, según comunicaremos oportunamente. Para mayor información dirigirse al apartado de Correos 718, de Valladolid, señor Calzada.

Firmado la Comisión Gestora: presidente, don Alfonso Prieto; vicepresidente, P. Gonzalo Martínez Díez y secretario, don Lucidío Calzada Recio.

Reunión de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes

VALLADOLID.— En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valladolid, se reunió el pleno de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

En esta sesión, el delegado provincial de Educación Física y Deportes, presentó el informe-resumen de las actividades llevadas a cabo por la Delegación, durante el año 1975.

La Junta aprobó, por una-

nidad hacer constar en acta el sentimiento del deporte vallisoletano por el fallecimiento del Generalísimo Franco y, seguidamente el de felicitar a Su Majestad el Rey don Juan Carlos I, por su proclamación como Rey de España.

Se acordó, también agradecer públicamente a la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Valladolid y Universidad la colaboración aportada y su labor de promoción del deporte, en su correspondiente ámbito, acordándose igualmente, la concesión a estas tres entidades de la «Placa Dorada del Deporte Provincial».

Asimismo, la Junta acordó felicitar al Ayuntamiento por la excelente organización y desarrollo de los Juegos Deportivos de Castilla y León.

Con objeto de permitir que el deporte de la pesca pueda seguir practicándose en los ríos y pantanos de la provincia, la Junta acordó adoptar todas las medidas a su alcance e instar a las autoridades y organismos competentes, con el fin de erradicar las causas que motivan la destrucción de la vida animal en los ríos y pantanos de la provincia.

En la sesión, informó el presidente de la Federación Provincial de Tiro con Arco de haber conseguido para Valladolid, por segunda vez consecutiva, la celebración de los campeonatos nacionales y también a la Federación Provincial de Judo, por haber conseguido para nuestra ciudad la organización de los Campeonatos de España de 1976.

J. Morais Luque

TOCÓGINECOLOGO
ex-interno de Maternidad de Barcelona
Consulta: 11 a 2
Previa petición hora.
Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 - AVILA - Teléfono 21 13 21

DESDE 18 años - TITULO ELEMENTAL - sobre 340.000 pts.

Oposiciones para Auxiliares del I. N. Previsión

Oposiciones LIBRES para AUXILIARES DE 2.ª DEL INSTITUTO N. PREVISION.—AMBOS SEXOS.—Desde 18 años, sin límite máximo de edad.—Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente.—Ejercicios fáciles (mecanografía, redacción, problemas de Aritmética y Programa de 27 Temas) que puede Vd. preparar en su domicilio con nuestros Textos.—¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año en las capitales de provincia para cubrir sus vacantes.—Próximos exámenes: Abril, Julio, Octubre de 1976 y Enero de 1977.—Instancias hasta el 11 de Febrero (para examinarse en Abril). Pídanos URGENTE (indicando su título) amplia información SOBRE ESTE NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES.—Diríjase a «JURISPERICIA», Jardines, 3, MADRID - 14.

ABULENSISMO

(Viene de página 5)

«no vamos a enzarzarnos en polémicas sobre prioridad literaria. Hace tiempo que los militantes en nuestras JONS hemos renunciado a la vanidad. Lo que nos importa es que el Frente Nacional se constituya; y que se constituya de manera auténtica; es decir, que no vuelva a usarse como pabellón para encubrir mercancías de contrabando, ni se aproveche como pedestal para la hinchada vanidad de nadie... Mal principio para que se llegue a un Frente Nacional esto de querer a codazos la hegemonía. Peor aún el de proponerse que lo de Nacional quede en mera cáscara rellena de nostalgia y egoísmos. No pasará de ser entonces un mote de la ya probada y arrumbada «unión de las derechas». Se perderá el tiempo como no se acuda a la alianza con verdadero pensamiento nacional...»

—Bien está por hoy, don Urbano. Vamos a pensar un poco en lo trascendente de esta lección suya de Historia contemporánea. O sea, lo que estamos viendo en los conflictos laborales sospechosos; que

en los atracos hay quien contempla medios de financiación ocultas; que usted aprecia falta de unidad o más bien dispersión en lo que se llamaban derechas o gentes de paz y de orden...

Yo no entiendo de eso, don Urbano. Yo no se más que algunas cosas de Avila, que debemos mirar en el ámbito local con tanta atención como las preocupaciones políticas que usted siente hoy tan intensamente: por ejemplo el fomento de los intereses agrícolas y ganaderos, favoreciendo la permanencia en los pueblos; el gobierno de estas localidades por personas honorables de sana razón y recta conciencia; el que no queden por realizarse obras de interés común a cuenta de discutir cosas de menor cuantía; problemas como el del agua para la capital nunca resuelto en su alcance con previsión de futuro, sino añadiendo complicaciones nuevas a complicaciones antiguas; las calles y la circulación que tanto dan que hablar como los aparcamientos... Como ve usted, cosas sin importancia: cosas menudas...

Pedro de ULACA.

La escalada pornográfica

(Viene de página 3)

hemos de llegar a la conclusión realista de que esta oleada pornográfica va a estar por mucho tiempo con nosotros. Es más, sus tonos acres y sórdidos han de ir en aumento en los meses próximos según se rumorea cerca de los quioscos de venta.

Es necesario que toda persona o familia consciente de la dignidad y obligación cristiana adopte posturas frente a estos hechos incontenibles. Y lo primero que habrá que hacer es mantener cierta tranquilidad de cara a cuanto nos hemos de topar en la calle o en los anuncios de espectáculos. No podremos ser tan infantiles que so pretexto de criticar o lamentar estas situaciones compremos muchas de esas revistas o frecuentemos esos espectáculos. Es un peligro que amenaza seriamente y sobre el cual hemos de tomar actitudes firmes y decididas.

Hoy más que nunca se hace necesaria la educación humana y religiosa de los hijos por parte de sus padres. Inculcarles un sentido moral y digno de la vida es parte de este programa. Darles el debido ejemplo es el medio para fortalecer toda esa formación. No sería buen camino a seguir el que los padres acudiesen a cines seriamente peligrosos so capa de que ya son mayores y están preparados para ello. Lo mismo respec-

to a la lectura de revistas provocativas. Este proceder crea en el ánimo de los hijos una confusión muy grave que más tarde abocará al rompimiento de todas estas estructuras acusando a sus mayores de hipocresía e insinceridad.

Obsérvese que toda esta literatura sensacionalista erótica es en el fondo una forma de evasión a las muchas frustraciones que está creando en nosotros esta sociedad de consumo. El potencial creador humano está logrando sus cotas más bajas y el aburrimiento hace presa en todos aquellos que buscaban el sucedáneo de la felicidad. Que esta lección nos sirva de ayuda para resolver el ímpetu de la escalada pornográfica que nos invade.

Sucesos

Sucesos

Sin noticias sobre el joven secuestrado en Berriz (Vizcaya)

BERRIZ (Vizcaya), 16. (Cifra).—«Seguimos sin recibir noticias de los secuestradores», ha manifestado a «Cifra» en las primeras horas de esta mañana el portavoz de la familia del industrial señor Arrasate, cuyo hijo fue secuestrado en la noche del martes último por presuntos miembros de «ETA».

Un niño mata a tiros a otro jugando a los vaqueros, en Colombia

CALI (Colombia). (Efe).— Cuando jugaban a los vaqueros un niño de once años dio muerte de seis tiros de escopeta a su compañero, que se encontraba escondido tras unos matorrales.

El suceso ocurrió en el Municipio del Toro, a unos 140 kilómetros al norte de Cali, capital de la provincia del Valle del Cauca.

La víctima, Carlos Jiménez Fernández, se dedicaba a jugar en el jardín de su propia residencia con Gonzalo Fernández Morales, y en un mal momento utilizaron para sus juegos una escopeta calibre 28.

Al efectuar la limpieza de un pozo ciego

Dos legionarios muertos y cuatro hospitalizados por intoxicación en un cuartel de Ceuta

CEUTA. — Dos legionarios han muerto y otros cuatro resultaron con intoxicación de pronóstico reservado a consecuencia de un accidente ocurrido en el acuartelamiento del Tercio Duque de Alba, segundo de la Legión y situado en García Aldave.

Según las informaciones disponibles, sobrevino el accidente cuando un grupo de legionarios efectuaban un servicio normal de limpieza de un pozo ciego. Uno de los soldados intentó destaponar el acceso al pozo, y por la súbita apertura de este canal se produjo una corriente de aire putrefacto emanado de la fermentación de los detritos. El legionario inhaló este aire y quedó inerte dentro del pozo; un compañero intentó auxiliarle, y también perdió el conocimiento.

Rescatados finalmente por otros compañeros y trasladados al Hospital Militar, el primero ingresó ya cadáver, y el segundo falleció poco des-

pués. Se trata de José Pedraza Rilda, de La Línea de la Concepción, y de Joaquín Santiago Heredia, de Algeciras.

Los otros cuatro legionarios, intoxicados parcialmente, han quedado internados en el Hospital Militar, y su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

¡OPORTUNIDAD Inversinistas!

SE VENDEN FINCAS URBANAS

Calle Generalísimo y Vallespín

Información:

Zamorano y Martín

Plaza de Santa Teresa, 14-1.º D
Teléfono: 21 22 88 AVILA

Doce muertos al estrellarse un avión en Bogotá

BOGOTA, 16. (Efe). — A doce ascendió el número de muertos por el accidente aéreo

ocurrido ayer a una aeronave de la empresa «El Venado», que había salido a primera hora desde Bogotá.

La Policía informó que dentro del aparato fueron localizados doce cadáveres, entre ellos el de un niño, y en su mayoría destrozados.

El avión, pilotado por el mayor Miguel Ramírez, se dirigía hacia la sierra de La Macarena, transportando también diversa clase de mercancías y alimentos.

Según dijo la Policía, el avión se estrelló contra un cerro de la serranía de «Fraylejón», en el municipio de Chipaque, a unos 60 kilómetros de Bogotá.

Aparentemente la aeronave sufrió fallos mecánicos y el piloto intentó sobrepasar un cerro de más de 600 metros de altura, pero fue a estrellarse contra él.

Aunque el sitio donde ocurrió el accidente es bastante escarpado, comisiones enviadas por tierra lograron llegar esta noche allí y comenzaron su labor de rescate de cadáveres.

ELECTRODOMESTICOS

Tirso Yáñez

Distribuidor de TV COLOR

LAVIS y TELEFUNKEN

SERVICIO TECNICO PROPIO

Duque de Alba, 15 — Teléfono 22 10 29 — AVILA

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Viernes	16	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Telf. 21 13 35—	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) —Telf. 22 20 83—
Sábado	17	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Stª Teresa, 3) —Telf.— 21 11 20—	D. Dionisio Simón Piuto (Plaza del Kollo, 15) —Telf. 21 30 60—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO

Paseo de Don Carmelo, 24

Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08

AVILA.

Peatón: si circula de noche por carretera, procure usar ropa de color claro o, cuando menos, lleve un pañuelo blanco en la mano o anudado al brazo.

1976: Año Santo Jacobeo

Santiago de Compostela, el mejor conjunto urbano románico del mundo

El 1 de enero del año 1976, dio principio, con la apertura de la Puerta Santa catedralicia («Puerta de los Perdones»), el Año Santo Jacobeo, en Santiago de Compostela, que hace el número 114 de los celebrados, desde que el Papa Calixto II (1119-1124), concedió a la entonces diócesis compostelana (hoy archidiócesis) el privilegio de los Años Santos, en 1119. Sesenta años después (1179), el Pontífice Alejandro III (1159-1181), confirmó a perpetuidad tal privilegio, por medio de la bula: «Regis aeterni».

En el mundo cristiano, sólo hay dos Años Santos con «jubileo mayor»: el Año Jubilar Romano y el Año Santo Jacobeo. El de Roma, es posterior al de Santiago de Compostela, ya que el primero, data del año 1300, cuando lo estableciera el Pontífice Bonifacio VIII (1294-1303).

Dos ciudades, pues, gozan únicamente, del privilegio de los Años Santos, como los de Santiago de Compostela y Roma, ambos de carácter especial.

Dispuso S. S. Alejandro III, que el Año Santo Compostela-

no se proclamase aquellos años en los cuales, el 25 de julio cayese en domingo. «La Santa Sede concede la gracia de indulgencia plenaria visitando la catedral-basílica de Santiago de Compostela y ya dentro de ella, rezando un credo y el padrenuestro, así como recibiendo los sacramentos de la penitencia y eucaristía, aunque se gana lo mismo el «jubileo», si esta recepción de los dos sacramentos, efectúase ocho días antes u ocho días después, de la visita».

La «Puerta de los Perdones», que el año de 1975 (en la tarde del 31 de diciembre), abrió el señor arzobispo de la archidiócesis compostelana, monseñor Angel Suquía Goicoechea, acompañado por los 4 obispos de las diócesis gallegas, tiene su acceso por la plaza de la Quintana.

El 30 de diciembre de 1975, el ministro de Justicia español, representando a S. M. el Rey don Juan Carlos I, realizó la ofrenda tradicional del pueblo de España y del Rey, a Santiago Apóstol, Patrón de Galicia y de España a la vez. Con este acto, el Estado conmemora la traslación de los res-

tos mortales de Santiago el Mayor, desde Haiffa (Israel) a las costas gallegas, traídos por el mar y descubiertos en el año 1112, cerca de Iria Flavia (actual Padrón), siendo Pontífice Su Santidad Pascual II (1099-1118).

El primer jubileo compostelano, celebróse el año 1182. Y así como los Años Jubilares Romanos tienen lugar cada cuarto de siglo, en ese período, hay, cuando menos tres Años Santos Jacobeos. El de 1976 es el undécimo en lo que va de siglo XX, pero habrá, catorce Años Santos, durante el siglo presente. He aquí los que se han celebrado y faltan aún: 1909; 1915; 1920; 1926; 1937; 1943; 1948; 1954; 1965; 1971; 1976; 1982; 1993 y 1999. Que si se tiene en cuenta, el extraordinario que S. S. Pío XI (1922-1939), concedió el año de 1938, serían 15.

Con motivo del «Año Santo Compostelano 1976», el Estado español ha emitido una serie de 10 millones de sellos bajo la denominación expresada y siguiendo la tradición postal.

EUROPA PRESS.



Las razas caninas españolas

El Galgo, el Podenco, el Mastín, el Alano, el Gos, son perros de interés extraordinario y especies de mucho prestigio

Las razas caninas españolas, han tenido y tienen, un alto valor zoológico y estimación en todo el mundo.

Los perros, son en general, amados o aborrecidos por el hombre.

Tan pronto dícese de él, que «para los seres humanos, significa su mejor amigo», como se le desprecia. Este pobre animal, ya no debe de saber a qué atenerse sobre las personas, dada su sensibilidad e instinto especial de observación.

En España, desde los tiempos más remotos, ha sido el perro, apreciado por sus moradores, tanto en los pueblos como en las ciudades. Los españoles han considerado mucho, las cualidades que el can posee y sobremanera, su «fidelidad a toda prueba». Encuentra en él, compañía y también, defensa. Le es útil para cazar y avisar del peligro.

El más español, castizo y puro de nuestros valiosos y singulares perros de caza, ha desaparecido. Era «el perro de puntas», patriarca de los canes hispanos y el que Diego Rodríguez de Silva «Velázquez», retratará junto

a Felipe IV y el Príncipe Baltasar Carlos, al hacer sus cuadros respectivos.

Los ingleses, tan aficionados y protectores

del perro, concedíanle una gran categoría llamándole: «old spanish pointer». Y los «pointer» de hoy, son herederos y descendientes suyos.

LAS RAZAS BASICAS ESPAÑOLAS

Algunas ya no existen, pero son fundadoras de razas actuales. No obstante, puede ufanarse España, no sólo de ser

cuna de las mejores razas y castas de perros, sino de poseerlas en la hora presente, hasta el punto de que ningún país, dispone de tan abundantes variedades caninas ni tanta historia y tradición, en cuanto al perro, se refiere.

He aquí, las razas españolas subsistentes:

Pachón español; Pachón de Navarra (pelo corto); Pachón de Navarra (pelo largo); Perdiguero español (subdividido en cuatro grupos: burgalés, navarro, mallorquín y gallego); Sabueso alavés; Barcino; Mastín español (con tres variedades, que son: de los Pirineos; de León y de Extremadura); Alano (derivado del mastín); Zarcero; Gos d'atura; Perro de pastor; Podenco; «Pointer» español; Galgo español; «Spaniel»; «Setter» español; Ibicenco; Braco ibérico.

Los denominados perros de lujo, no son de origen hispano. Los perros de las razas españolas, pertenecen a tallas grandes y poderosas, adecuadas principalmente para caza; guardería y carrera.

E. P.

EUROPA PRESS



Página del pescador

LABOGA

La boga fluvial, por sus características y régimen de vida, representa un ser piscícola en nuestras aguas continentales correspondiente al orden de los cipriniformes. Seguramente, el más difundido en nuestras arterias fluviales, y se la distingue inmediatamente de las restantes especies por su labio inferior recto, boca muy pequeña con la que se alimenta succionando las materias comestibles que automáticamente ingiere. A la boga por su librea exterior, frecuentemente se la equivoca con el cacho y la bermejuela, tanto es así, que ocultando la boca, es muy fácil confundirla con estos dos sujetos de no ser un gran experto en la materia.

NOMBRE CIENTIFICO. Se la conoce científicamente con el nombre de *Chondrostoma polylepis Steind*, y su distribución se extiende desde la cuenca del Duero hasta la vertiente occidental, representándola en el resto de nuestras aguas fluviales y lacustres la llamada *Chondrostoma P. Wilkomi Steind* o boga del Guadiana; la madrilla *Chondrostoma toxostoma Vallot*, habita en la cuenca del Ebro en algunos ríos centrales, noroeste y pirinaicos orientales así como en el patrimonio íctico abulense donde es el pez más abundante y no falta en ninguno de los ríos que discurren por la provincia, siendo una forma suya la "Loína" *Chondrostoma toxostoma Arrigoni Steind*, confinada en el tramo superior del río Júcar, en el Guadiela y en el Tajo en todo su recorrido hasta su desembocadura.

Chondrostoma es el nombre científico y que derivándose del griego, significa literalmente: «boca cartilaginosa» debido a la configuración de la misma, distinta a todas las demás especies de nuestras aguas de superficie.

Por el habitual proceso de adaptación a las condiciones

Otro de los ciprínidos más difundidos en nuestras aguas

climáticas y ambientales, la especie española difiere de las otras pero sólo en caracteres somáticos secundarios, la estructura morfológica y las costumbres son lo mismo en todas las aguas del mundo.

NATURALEZA. — No es un pez muy interesante desde el punto de vista gastronómico o comercial, sin embargo, es uno de los peces más deportivo que existen para capturar con el anzuelo y es un elemento capaz de resolver favorablemente una jornada de pesca.

Es éste un pez muy prolífico en nuestras aguas y su existencia en nuestros ríos y embalses, data de hace muchí-

simos años pero en todo similar a las que tenemos en nuestras aguas.

Ya hemos indicado anteriormente, que es muy difícil, no siendo un experto distinguir una boga de un cacho o de una bermejuela, la diferencia es mínima, la coloración viene a ser idéntica, significando que la boga difícilmente varía su traje, y si alguna vez lo hace es debido al hábitat en que reside y a sus características ambientales, de todas las formas, es tan poca la variación que es difícilmente observable. Únicamente en sujetos que viven en tramos de grandes corrientes y escasa-

afilados, le sirven para rebañar de las piedras de las profundidades las substancias vegetales y cortar los tallos y brotes de las algas y hierbas acuáticas. En cuanto a los ojos, carece de párpados y tiene el cristalino esférico con iris dorada muy refulgente.

Durante la fría estación, las paredes bucales, sufren una transformación tornándose más blandas, motivo por el cual, en invierno la presa en el anzuelo es menos segura.

La coloración del dorso, varía tenuamente en el período de la reproducción, mostrándose un poco más brillante y de colores más definidos. Durante la época normal se presenta de un color gris ceniza con reflejos azulados, que en los flancos, son más bien de un color gris claro plateado, el vientre blanco lechoso con manifestaciones doradas.

Las aletas, como en todos los ciprínidos, están formadas por radios blandos, el primero más fuerte y ramificados a los demás; son bastante desarrolladas a efectos de consentir a la boga, afrontar también corrientes impetuosas. Las aletas impares son de color ceniciento con repliegues tegumentarios sostenidos por dichos radios cartílagos. Por su forma, la aleta caudal recibe el nombre de homocerca, mientras que las pectorales y ventrales se asemejan más al color naranja claro y a veces según las condiciones del hábitat aparecen rosáceas.

DESARROLLO Y CRECIMIENTO.—La boga no es un pez de grandes proporciones; la talla media suele ser de 15 a 20 centímetros, correspondiendo a un peso de 200 a 250 gramos y excepcionalmente puede llegar a reunir 30/35 centímetros y 500/600 gramos en casos extraordinarios.

La llamada «madrilla», presente en todas las aguas abulenses, suele reunir generalmente una talla más reducida; por eso es aprovechable por los pescadores como pez cimbel vivo para los voraces, la media es de 10 a 15 centímetros con un peso de 80 a 125 gramos. Estos últimos elementos, los de mayor longitud, se encuentran en aguas con elevada capacidad biogénica, por ejemplo en el Tormes, dentro del término municipal Los Llanos y Barco de Avila, variando el color de estos animales mostrándose más brillantes que en los tramos siguientes.

La boga es un pez bastante dinámico y resistente, está magníficamente dotada para nadar aunque demuestra una especial predilección por las aguas paradas o lentas con corrientes suaves.

Los sujetos que moran en los grandes ríos de llanura, como son el Guadiana, Duero, Tajo, etc., se refugian en los lugares más resguardados de la corriente, como pueden ser los blandos, meandros, al pie de las presas, en los grandes remansos y en los fondos al amparo de las corrientes suaves de los remolinos.

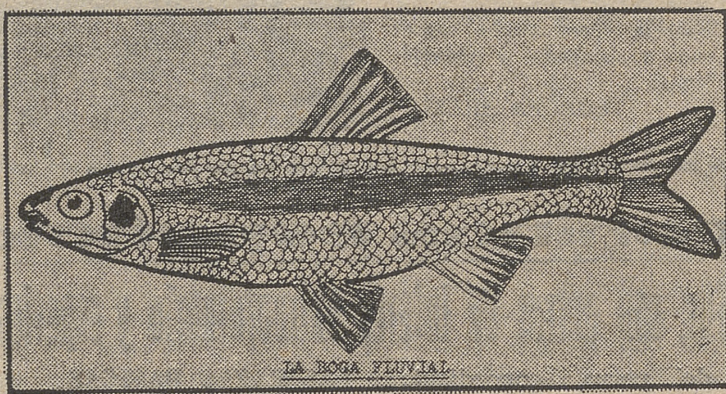
COSTUMBRES.—Sus costumbres, son naturalmente gregarias, se reúnen en grandes bancos y se mueven poco de sus lugares habituales, haciéndolo únicamente cuando les obligan causas de fuerza mayor. La boga se adapta mucho al ambiente, resiste temperaturas que oscilan entre los 0 y los 30 grados positivos, pero a estas temperaturas extremas se muestra abúlica, lenta, sin fuerzas e inapetente. Durante la estación fría, busca los fondos más profundos del agua, donde la corriente, girando sobre sí misma, deposita las materias alimenticias que arrastra con las cuales se nutre. Al sobrevenir la buena estación se reúne en grandes grupos y salen a los cauces de sus escondrijos, situándose paralelamente en la orilla de las aguas donde la corriente es menos veloz. En otoño cumplen el trayecto a la inversa buscando las aguas y profundidades que abandonaron al iniciarse la primavera.

En una y otra estación, demuestran especial tendencia a la compañía, son muy juguetonas y aceptan cualquier clase de inquilino, siempre que éste, no disturbance sus costumbres o sean depredadores, la presencia de estos últimos, hacen a la boga reagruparse, huyendo hacia donde el agua es bajísima donde no tienen acceso estos voraces.

Por falta de espacio y por ser la boga un pez interesante para el pescador deportivo, en el próximo número continuaremos describiendo todos los pormenores de este pez.

GABRIEL RIERA
VAQUER.

(Dibujos del autor).



simos años sin que se tengan noticias de haber sido importado como ocurre con otras especies. El género comprende muchas familias repartidas por el mundo y con abundancia en la Asia occidental, Europa central, norte de Italia y región francesa y que generalmente, al igual que ocurre en nuestra patria, es la especie predominante en todas las aguas.

La boga, *Chondrostoma polylepis Steind*, pertenece al superorden de los Teleosteos, familia de los Ciprínidos, género *Chondrostoma*. En el resto del mundo habitan otras especies, siendo la más abundante la *Chondrostoma Nasus*, desconocida en nuestras cuen-

mente ligados a masas de agua embalsadas, como por ejemplo, ocurre con el Tormes dentro de la provincia abulense, puede variar ligeramente su colorido y silueta.

MORFOLOGIA.—De nuestros ciprínidos, es quizás el más elegante, cuerpo bastante esterilizado, ligeramente comprimido en los flancos, bastante vistoso. Toda la piel recubierta de escamas de tipo cicloide perfectamente imbricadas y que a lo largo de su línea lateral se cuentan de 57 a 64. La cabeza es pequeña, morro cónico perfecto, con la principal característica de poseer el aparato de Weber, consistente en un dispositivo que capta las vibraciones del medio ambiente al utilizar las paredes de la vejiga natatoria, las traslada al oído mediante una cadena de huesecillos íntimamente unidos entre sí.

La parte posterior comprimida con pedúnculo caudal bastante robusto. La boca en posición terminal pero con el corte ligeramente oblicuo en el labio inferior, lo cual obliga a este pez a buscar la mayor parte de su alimentación preferentemente en los fondos. Los dientes en posición faríngea y dispuestos en una sola fila, se manifiestan en punta redonda y su número puede variar de 6 a 7. La boca y los labios cartilaginosos, duros y

Se alquilan locales
para oficinas
y local de negocio

Plaza de Sta. Teresa, 7 (Entrada Estrada, 2)
Razón: SR. VARAS. Teléfono 21 10 69
y el mismo edificio conserjería.

«Leed las Santas Escrituras porque en ellas encontráis todo lo que debéis practicar y todo lo que debéis evitar. Leedla, porque es más dulce que la miel y más nutritiva que cualquier alimento».



Rincón del ama de casa

Mensaje

EL ORDEN EN EL HOMBRE

Contraste entre: el orden del universo y el desorden entre los hombres y los pueblos.

Dios ha dado leyes también al hombre:

A) No son las mismas que rigen a los seres inferiores.

B) Son leyes que regulan la convivencia humana. Entre los ciudadanos y la autoridad política.

Entre las comunidades políticas entre sí.

Entre ciudadanos y comunidades políticas, por una parte y una comunidad mundial que es preciso construir.

(Encíclica Juan XXIII, «Pacem in Terris»).

Un ruego

Lo hacemos encarecidamente a todas aquellas asociadas que no hayan recibido en su domicilio la agenda del «Ama de Casa» que nos concede gentilmente todos los años la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital. Muchos se repartieron, pero hubo dos factores en contra para que no se lograra el total reparto: uno fue que el ama de casa en días tan ajetreados, o no se encontraban en casa o estaba de viaje; el otro, que en numerosas calles ha habido alteraciones de números y no se daba con la persona buscada. Así, pues, y perdonad la insistencia, os rogamos *que vengáis* por ella a la Sede Social de 11 a 1 (excepto sábados) y a la vez nos déis o enviéis los datos completos de vuestras señas, pues ya véis que resultan vitales no sólo para enviaros la correspondencia sino cualquier aviso que tengamos que recibir.

Hablando se entiende la gente

Pero de verdad. Buena prueba de ello es el acuerdo entre comerciantes y compradores, y ha quedado un horario útil equilibrado y a gusto de casi todos (ya se sabe que nunca llueve a gusto de todos, máxime ahora que ni llueve ni nada).

Nos ha alegrado sobremanera este «entenderse» entre comerciantes y consumidores y prueba de ello, como decíamos arriba de que hablando, y bien, se entiende la gente de bien.

Receta

BUDING DE COLIFLOR

INGREDIENTES:

Coliflor, 1,200 kilogramos; huevos, 2; pan rallado, aceite y sal.

MODO DE HACERLO

Cocida la coliflor, se escurre y tritura, mezclándole en seguida las yemas y el pan rallado. Hecho esto, se incorporan y unen también las claras a punto de nieve. Se mete el preparado en un molde untado de aceite y se cuece al baño María, primero sobre el fuego y finalmente en el horno.

Se sirve sacado del molde en una fuente redonda y cubierto de salsa de tomate, bechamel o mahonesa.

Solicitamos las señas de las siguientes señoras

Concepción Hernanz Sainz
Gloria Moreno de Rojo
María Luisa Martínez Bermúdez

María Esteban Alvarez
María de la Concepción de Pozo

Amparo Mediero de Romero.

Ya que nos devuelven las cartas que enviamos. Por si alguna amiga supiera que se ha trasladado de provincia o circunstancia especial, que nos lo comunique.

Otra vez la mantelería

Como en el sorteo realizado con la O. N. C. E. el número premiado era superior al número de asociadas, tenemos que realizar un nuevo sorteo, pero esta vez será en nuestra Sede Social, José Antonio número 2, el día 30 de enero, a las 6,30 de la tarde, quedando invitadas a presenciarle todas nuestras asociadas.

Ahora bien, no repartiremos números, siendo el número de cada asociada el mismo que el del carnet que le corresponde.

Esas farolas...

«Un milagro llamado Avila». Así titula un artículo Alfredo Macías Macías y que ha aparecido publicado en «El Adelantado de Segovia»...

En él, no solamente hace un panegírico de sus piedras, de su historia, sino también de haber sabido conservar en toda su pureza su genuina fisiología.

Pues bien, todos los detalles, incluso los más pequeños y en apariencia ajenos a su armonía, participan en ese conjunto.

Debemos hacer honor a nuestra ciudad, cuidándola, mejorándola y subsanando abandonos que tanto la afean, y no sólo esto, sino que, a veces, constituyen un peligro en ciernes.

Nos referimos a las farolas. Un porcentaje elevado de ellas tienen abiertas y quitadas las portezuelas que existen en su base y que guardan celosamente los cables conductores de la savia eléctrica que llenarán de vida los focos veladores del sueño de la ciudad.

La sana y necesaria curiosidad infantil puede llevarles a manipular en esos registros, y entonces... ocurrirá lo irremediable.

¡Que no tenga que aplicarse el «Vuelva Vd. mañana» del artículo de Larra a nuestra actuación cotidiana!

Horario de misas

DIAS LABORABLES

MAÑANA

- 7,00: Santo Tomás.
- 7,30: Santa Ana (Bernardas), Hospital Provincial, San José (Las Madres).
- 7,45: Clínica de Santa Teresa.
- 8,15: La Encarnación.
- 8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, La Santa, Madres Agustinas (Gracia), Siervas de María, San Juan, MM. Clarisas.
- 8,30: Reparadoras, Capilla de San Segundo de la Catedral.
- 9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa.
- 9,15: Catedral.
- 10,00: San Pedro, San Vicente, San Juan, San Antonio.
- 12,00: San Pedro, San Antonio, M. Concepcionistas (La Magdalena).
- 13,00: La Santa, Santo Tomás.
- 1,30: Capilla de la Institución Teresiana.

TARDE

- 6,00: San Nicolás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
- 7,00: Santiago (excepto los sábados a las 8), Padres Paúles.
- 7,30: San Vicente, Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, San Juan.
- 8,00: San Pedro, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, San Antonio.

SABADOS POR LA TARDE

- Catedral, a las 6,30.
- Parroquia de San Pedro, a las 8.
- » » San Juan, a las 7,30.
- » » San Vicente, a las 7,30.
- » » Santiago, a las 8.
- » » El Corazón de María, a las 7,30.
- » » la Sagrada Familia, a las 8.
- Iglesia Santo Tomás, a las 7,30.
- » Santo Tomás, a las 8.
- » San Antonio, a las 8.
- » Padres Paúles, a las 8.
- » La Santa, a las 8.
- » de San José Obrero, a las 8,30.
- » I. Teresiana, a las 7,30.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, a las 6.

SANTO ROSARIO

Sábados, durante el invierno, a las 5 y cuarto de la tarde, en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, calle Virgen María, núm. 1.

DIAS FESTIVOS

MAÑANA

- 7,45: Clínica de Santa Teresa.
- 8,45: La Encarnación.
- 8,00: Inmaculado Corazón de María, Madres Agustinas (Gracia), Santo Tomás, Siervas de María, Madres Clarisas.
- 8,30: San Nicolás, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral, San José (Las Madres).
- 9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Sagrada Familia, Reparadoras.
- 9,15: M. Concepcionistas (La Magdalena).
- 9,30: Inmaculado Corazón de María, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral.
- 10,00: San Pedro, Sagrada Familia, San Juan, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, Hospital Provincial, San Antonio.
- 10,30: San Vicente, La Santa, Catedral, Inmaculado Corazón de María, Santiago.
- 10,45: San Esteban.
- 11,00: Sagrada Familia, Santo Tomás, San Antonio, Encarnación, Santa Ana (Bernardas), Magdalena, Las Vacas, San José Obrero.
- 11,30: La Santa, Inmaculado Corazón de María, Hospital Provincial, San Segundo (Puente Adaja), San Nicolás.
- 12,00: San Vicente, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, San Antonio, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, Santiago.
- 12,30: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, La Santa.

TARDE

- 1,00: Santiago, Santo Tomás, San Antonio, Santo Tomás, San Vicente.
- 5,00: San Pedro, San José Obrero, San Andrés.
- 6,00: San Nicolás, Santo Tomás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
- 6,30: Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, San Juan.
- 7,00: Santiago, San Vicente, Padres Paúles.
- 7,30: La Santa.
- 8,00: Santo Tomás, San Antonio.
- 8,30: La Santa.
- 10,00: San Nicolás.

Rogamos a los señores párrocos y sacerdotes que cuantas variaciones observen en el horario presente o que se produzcan en adelante, las comuniquen a nuestra Redacción para su debida corrección.

Información nacional

Prórroga de la legislatura de las Cortes, por un año

Así lo acordó proponer al Rey el Gobierno, ayer, en un Consejo de Ministros extraordinario

La provocación de los grupos extremistas no tendrá más efecto que desacreditar definitivamente a sus responsables

MADRID.—Al terminar la reunión del Consejo de Ministros, celebrada en la tarde de ayer en la sede de la Presidencia del Gobierno bajo la presidencia de su titular, don Carlos Arias Navarro, el ministro de Información y Turismo facilitó la nota siguiente:

El Gobierno, en su reunión extraordinaria del día de hoy, ha acordado proponer a Su Majestad el Rey la prórroga por un año de la legislatura de las Cortes Españolas.

Las causas de esta importante propuesta son perfectamente claras. En su declaración de intenciones del pasado 15 de diciembre, el Gobierno ha postulado la ampliación del estatuto de los derechos ciudadanos, con especial referencia al de asociación política, y la reforma de las instituciones representativas para ensanchar su base. Una y otra operación, que son básicas para el perfeccionamiento de nuestras Leyes Fundamentales y de nuestra vida política en general, exigen un tiempo razonable de estudio y discusión y medidas legislativas (incluso una ley electoral) y en algunos casos reformas constitucionales. La celebración de unas elecciones a las Cortes alargarían innecesariamente dichos procesos de perfeccionamiento y reforma y podría considerarse que no daba suficientes oportunidades a las asociaciones, en particular a las aún

no constituidas o en período de organización.

Al proponer a Su Majestad la prórroga de la legislatura para que resuelva de acuerdo con el Consejo del Reino, el Gobierno confirma su decidido propósito de consolidación y reforma, cuyas líneas generales serán expuestas por el presidente del Gobierno a las Cortes Españolas el próximo día 28.

Los propósitos de determinados grupos extremistas de perturbar o aplazar esos planes, y que en estos últimos días intentan provocar al propio Gobierno y al conjunto de la ciudadanía, no tendrán más efecto que el de desacreditar definitivamente a sus responsables. El Gobierno

continuará serenamente el camino trazado, sin dudar que con ello sirve a la Monarquía y a España.

UNA DECISION NECESARIA

La actual legislatura de las Cortes Españolas fue inaugurada por el Jefe del Estado el 17 de noviembre de 1971. En el mes de julio del año pasado, un grupo de procuradores solicitó la prórroga de la legislatura; la propuesta fue considerada por la Comisión Permanente de las Cortes, que la elevó, para su consideración y dictamen, al Consejo del Reino, y éste al Jefe del Estado.

Por decreto de la Jefatura del Estado del 1 de agosto de 1975, se prorrogó la actual legislatura hasta el 16 de marzo del año actual.

El Gobierno ha considerado ayer la necesidad de una nueva prórroga, que fija en un año. Era necesaria una decisión sobre tal cuestión, ya que, de otra manera, y de acuerdo con nuestra legislación, habrían de ser convocadas las elecciones para procuradores en Cortes dos meses antes de finalizar la legislatura. El plazo para esta convocatoria electoral se cumplía hoy.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Consejo del Reino, es éste, según el artículo 17, 1, apartado e), el que tiene que elevar dictamen al Rey para «prorrogar por el tiempo indispensable una legislatura cuando exista causa grave que impida la normal renovación de los procuradores».

En julio del año pasado, la iniciativa para prorrogar la actual legislatura partió de las propias Cortes Españolas; en esta ocasión, dicha iniciativa ha salido del Gobierno.

El Rey recibió ayer a los presidentes del Gobierno, señor Arias Navarro y de las Cortes, señor Fernández Miranda

MADRID.—Su Majestad el Rey recibió en el palacio de la Zarzuela al presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y al presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, que acudieron a despachar con Su Majestad.

Tomó posesión el gobernador civil de Barcelona

Asistieron cinco ministros del Gobierno

BARCELONA. (Cifra).—El nuevo gobernador civil de Barcelona, don Salvador Sánchez Terán, ha tomado posesión de su cargo en acto celebrado ayer.

Asistieron al acto el Vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne y los ministros de Relaciones Sindicales, Vivienda, Obras Públicas y Secretario General del Movimiento.

En su discurso, el señor Fraga Iribarne dijo entre otras cosas que «Una Cataluña fuerte y satisfecha es necesaria para una España grande; una Cataluña institucionalizada es necesaria para una España democrática, como una España gran-

de y progresiva es necesaria para una Cataluña próspera y pacífica».

En el acto intervinieron también don Rodolfo Martín Villa, hasta hace poco gobernador civil de Barcelona y actualmente ministro de Relaciones Sindicales y el señor Sánchez Terán, nuevo gobernador civil de Barcelona.

Por su parte, el ministro secretario general del Movimiento, don Adolfo Suárez González, dijo en su intervención que «la conducta asociativa es la mejor política para desarrollar la libertad individual y colectiva». «La convivencia civil y sin rupturas —agregó— no es un simple y convencional juego táctico.»

24 horas de España

MADRID

● AYER ENTRARON EN VIGOR las nuevas tarifas de taxis en la capital de España. Hasta que se realicen las modificaciones de contadores taxímetros, los conductores llevarán una tabla de equivalencias.

HUESCA

● DON MOSEN DOMINGO OTAL PUERTO-

SE NECESITAN

VAQUEROS

concedores del ordeño automático para explotación ganadera en la provincia de Burgos. Interesados dirigirse al Apartado 14.707. Madrid. (B 17.090).

LAS, cura párroco de la localidad pirenaica de Aaisa, ha sido presentado como candidato al cargo de alcalde por cuatro miembros del Consejo Local.

ALMERIA

● DOSCIENTOS CINCUENTA CAMPESINOS DE ALBOS se manifestaron pacíficamente ante el edificio de la Delegación Local de Sindicatos en señal de protesta por la serie de medidas de ICONA en la referida zona.

VIGO

● CIRCULOS BIEN INFORMADOS y próximos al Banco Pastor han desmentido la noticia sobre la venta del complejo turístico de La Toja, a la vez que afirmaron que los actuales propietarios tienen grandes proyectos de mejora en la isla.

El secretario de Estado U.S.A. visitará Madrid el 24 y 25 próximos

Viene invitado por nuestro Gobierno y será recibido por el Rey

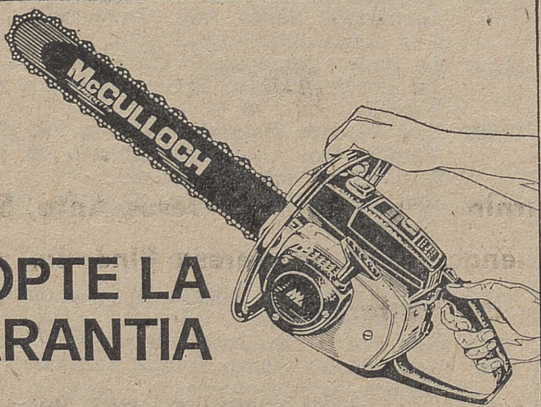
MADRID.—La Oficina de información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilita el siguiente comunicado:

«Invitado por el Gobierno de España, el secretario de Estado, señor Kissinger visitará Madrid en el curso de

su viaje a Europa, a finales de enero. Las fechas de dicha visita serán los días 24 y 25. Se espera que las conversaciones entre el secretario de Estado y el Presidente del Gobierno, el Ministro de Asuntos Exteriores y otras autoridades es-

pañolas, tenderán a encontrar los medios para fortalecer los estrechos lazos que unen a ambos Gobiernos.

El secretario de Estado será recibido por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.



ADOPTÉ LA GARANTIA

McCULLOCH
LA MOTOSIERRA MAS SEGURA DEL MUNDO

DISTRIBUIDOR:

SERVICIO PIVA MOTOR
Avda. de Madrid, 7 - Teléf. 21 14 74 - AVILA

Información del extranjero

Continúan los violentos combates en Beirut

BEIRUT, 16. (Efe).—Violentos combates se han extendido al barrio judío de Beirut, mientras las fuerzas musulmanas pretenden atravesar las líneas cristianas hacia el mar y cortar la capital en dos.

La Policía ha informado que varias personas han resultado muertas y más de 120 heridas en las últimas 24 horas de choques, que se han producido en toda la capital y en las zonas circundantes. El cálculo total de muertos y

heridos en nueve meses de guerra civil asciende a 8.580 muertos y 18.350 heridos.

Los milicianos izquierdistas musulmanes han abierto un nuevo frente —el mar— en su ofensiva de tres días contra las posiciones cristianas en el centro de Beirut. Varias embarcaciones repletas de elementos armados de la zona central de Beirut se dirigen por la costa hacia sus aliados en Karantina.

Noruega no se constituirá en República cuando desaparezca el rey Olav V

OSLO, 16. (Efe).—Un comité parlamentario rechazó ayer por mayoría abrumadora la idea de declarar como República a Noruega cuando el actual rey fallezca o abdique. Doce de los catorce miem-

bros de que consta el Comité Constitucional y de Relaciones Exteriores decidieron que la monarquía debe continuar después de que el rey Olav V, de 72 años de edad, deje el trono.

En una encuesta realizada a la opinión pública por un importante diario de la capital noruega a primeros de mes, el rey Olav fue declarado «el hombre del año».

Calzados

Los Chicos

A partir de mañana día 17, damos comienzo a nuestras tradicionales rebajas.

Liquidamos todo lo sobrante de nuestra Central de Segovia y Duque de Alba en Avila

Únicamente en el establecimiento de la Calle de Estrada

24 horas del mundo

ESTADOS UNIDOS

● EN LA BOLSA NEOPYORKINA se efectuó ayer el mayor número de transacciones de su historia

al superar el "record" establecido el día en que el presidente Ford visitó Wall Street en febrero de 1975.

● LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION de los Estados Unidos, la más afectada por la recesión económica, registró un inesperado crecimiento durante noviembre pasado, informó ayer el Departamento de Comercio.

HOLANDA

● EL GOBIERNO HOLANDES, como consecuencia de los secuestros efectuados en Beilen y Amsterdam por comandos surmoluqueños en el mes de diciembre, ha decidido crear una brigada policial antiterrorista.

MEJICO

● EL GOBIERNO DE MEJICO anunció ayer que la visita a este país del mariscal Joseph Broz Tito, fue postergada por las propias autoridades de Yugoslavia, debido al delicado estado de salud del jefe de Estado yugoslavo.

AUSTRALIA

● LA FUERZA AEREA DE AUSTRALIA ha enviado un nuevo avión de reconocimiento esta mañana, a fin de tratar de localizar al buque noruego "Berger Istra", que desapareció en el Pacífico occidental con treinta y dos tripulantes el 29 de diciembre.

HONDURAS

● PROSEGUIA AYER EN SITUACION ESTACIONARIA la huelga de varios centenares de trabajadores de cinco empresas dedicadas al cultivo del tabaco en el oeste del país. Los trabajadores paralizaron sus labores el pasado día 8.

CARTELERA

TOMAS L. VICTORIA: 8 tarde y 10,45 noche LA QUIMERA DEL ORO». (Todos los públicos).

REYES CATOLICOS: 8 tarde y 10,45 noche: MADRES SOLTERAS. (18 años).

AGENDA

Mañana sábado, día 17 de enero de 1976.

SANTOS: Antonio, Diodoro, Mariano, Espeusipo, Eleusipo, Meleusipo, Leonila, Julián, Mórulo, Juan y Sabas.

SOL: Sale a las 8,36 y se pone a las 18,16.

LUNA: Sale a las 19,0 y se pone a las 8,21.

Luna llena a las 5,47.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 15 247

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA



PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

Doña Agustina Lumbreras Galán

(VIUDA DE DON SATURNINO LUENGO)

QUE FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO DE 1975

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Teresa y Saturnino; hijos políticos Jesús Anta, Sabina López (viuda de Luengo) y María Teresa Pindado; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

El novenario de misas que se celebre a partir de hoy día 16, a las 7,30 de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan, será aplicado por su eterno descanso.

Bélgica

Los británicos creen que no se ha iniciado todavía la recuperación económica

Mantienen la opinión contraria los ciudadanos de los demás países del Mercado Común

BRUSELAS. (Crónica de Europa Press).— Según un sondeo de opinión efectuado por la Comisión de Bruselas, los ciudadanos de casi todos los países del Mercado Común tienen la impresión de que se ha iniciado la reactivación económica y que ha pasado ya lo peor de la crisis. Este resultado es más claro en Francia y la Alemania Occidental y más difuso en otros países. La excepción es la Gran Bretaña donde la mayoría de la población no cree que se pueda hablar de reactivación y se muestra bastante pesimista en lo relativo a la superación de la crisis.

El cincuenta por ciento de los británicos consideran que la situación, lejos de haber mejorado como creen sus congéneres del continente, ha empeorado sensiblemente. Lo que más preocupa en la Gran Bretaña es el paro obrero y su posible aumento en los próximos meses. Un 27 por ciento de los británicos opina que este aumento será importante mientras que un 40 por ciento cree que habrá aumento, pero este será más débil que hasta ahora.

Por lo que se refiere a los precios, el pesimismo es también muy sensible. Un setenta por ciento de los británicos cree que los precios aumentarán de forma considerable durante el año que acaba de empezar. Un veinte por ciento cree que el aumento será incluso rapidísimo. Sólo un diez por ciento da muestras de optimismo y este es muy relativo.

Un 25 por ciento cree que su situación económica personal va a empeorar durante 1976, un 41 por ciento cree que continuará igual y el 16 por ciento se muestra optimista pero sólo débilmente. Quizás a causa de la prevista subida de los precios, la coyuntura se considera favorable al consumo. La mayor parte de los británicos se muestran partidarios de adquirir frigoríficos, televisores y otros bienes del mismo tipo para evitar que se tenga que pa-

garlos más caros dentro de unos meses.

La estructura del ahorro se ve afectada por la crisis. Un 26 por ciento de los británicos confiesan que utilizan sus ahorros en la compra de acciones mientras que un 50 por ciento prefieren las inversiones inmobiliarias. Un 26 por ciento de los obreros se encuentran francamente a disgusto en la situación actual.

En Bruselas se considera que estas cifras reflejan la profunda decepción de los británicos por la situación en que se encuentran y por las dificultades que encuentran sus gobiernos para mejorarla. También se demuestra que, en general, hay poco dinero disponible y que no se espera que cambie esta situación.

Los británicos quedan calificados como los menos optimistas del Mercado Común. En Bruselas se comenta que en esta situación puede influir el que los ciudadanos del Reino Unido no se hayan todavía acosado a enfocar sus problemas bajo una perspectiva europea.

COLIN LAWSON

Charlas intrascendentes con mi amigo Inocente del Todo, etc.

—Amigo Inocente, ¿merece la pena que comentemos el encuentro «Avila-C. Moscardó»?

—Yo creo, que con rociarle con algo de DDT, por aquello del «Mosca», había bastante y tal vez el producto hiciera efecto en ambos conjuntos y así sería un beneficio, ¿pero cómo aprenden estos equipos pequeños de los grandes!, yo creo que debían darse menos partidos pasados por TVE, así las malas lecciones serían menos y saldría ganando el fútbol. Pero cumpliendo nuestra palabra, voy a dar mi comentario: ¡EL AVILA no fue «nuestro Juan» de los dos últimos encuentros; nos le habían cambiado! No valen disculpas de *contagios, bajas de jugadores* —(¡de forma sí en algunos!)—, etc. etc. Si es indiscutible se juega mejor frente a equipos que también desarrollan fútbol y dejan jugar, pero el buen lidiador puede y, sobre todo, debe saber lidiar al torito de Carril y al toro bronco y difícil, su labor no será tan brillante, pero demostrará saberse la papeleta y tener oficio. El domingo, ¿qué hubo?, nada de nada, no se jugó bien ni mal, sencillamente, NO SE JUGO. Se corrió con más o menos ganas, se intentaron cosas, pero de ahí no pasó la cosa y frente al colista es lógico que todos quisiéramos más; juego INDIVIDUAL en extremo por parte de muchos, inhabilidad o ganas de ver

hasta qué punto resistía los balonazos el guardameta madrileño, por parte de Ayúcar y Mate; sobra de regate —(¡ese último regate!) de Luis y, en fin, para qué seguir; no creo merezca la pena el perder más tiempo aquel espectáculo deslucido y feo. ¡Si hasta hubo momentos en que el «Mosca» parecía el Avila del día del Toledo! Todos, TODOS los abulenses merecen UN CERO ASI DE GRANDE, y más grande aún AYUCAR, MATE, LUIS Y NACHO; ¿qué le pasa a Nacho, desconocido y falto de aquel ímpetu, velocidad y entusiasmo de antaño? ¿Necesita descanso?

El trío arbitral fue lo único que se salva —(¡ya es decir!)— estuvo bien a secas y el público, para no ser menos que los jugadores, MAL. Ya sé que no merecían elogios nuestros chicos (a pesar de que en los momentos malos sea cuando precisan el aliento) pero TAMPOCO CENSURAS TAN ACRES E INSULTANTES como se les dedicaron por parte de algunos. Bien está no aplaudir, —nadie está obligado—, pero *insultar tampoco*, ello es hacer el juego al equipo de enfrente; en estos casos lo mejor NI LO UNO NI LO OTRO. Todo lo contrario; CALLAR.

—Bien Inocente, baja el telón. Ya verías que la Castellana contestó a tu escrito sobre el Delegado solicitado por el Avila para el

partido frente al Leganés y te dio en los nudillos.

—¡De eso nada, monada! La Federación cumplió como debía, se sintió molesta por un comentario *sin razón*, y contestó dando todo género de explicaciones, que creo nos ha dejado satisfechos a TODOS si bien con la salvedad que si ello se hubiera hecho unos días antes, tan pronto recibió la solicitud de Avila, se hubiera evitado, mi carta a ti y su respuesta; por lo demás por mi parte expreso mi sincera gratitud al Organismo federativo y me agrada ver se ocupan de los equipos provincianos y haber tenido el alto honor de ser leído, lo que nunca pensé. Gracias otra vez.

—Por cierto que ya habrás visto que el día 23 del actual se celebrará una Asamblea Federativa, a la que han sido invitados los Clubs, y entre los diversos puntos del día, todos del mayor interés, existe uno que dice: «Reestructuración de las Competiciones Regionales», ¿qué te parece?

—Estupendo, ¡ya es hora!, pues supongo que una de las cosas a poner en claro sea la intervención de los equipos filiales de los Clubs de primera, segunda y tercera división de esta Regional que si bien no aportan brillantez alguna a la competición, en que actúan, por hacerlo con elementos del montón, en cambio *perjudican grandemente* al resto de los Clubs, al no competir en *igualdad de condiciones, respecto de ASCENSOS Y DESCENSOS*. Y así puede suceder que llegado el final un equipo CLASIFICADO EN EL CENTRO DE LA TABLA, tenga que DESCENDER al ocupar los últimos lugares, como *ahora sucede*, dichos filiales y a eso ¡no hay derecho!; que participen sí, pero que estén a las duras y a las maduras. Por otra parte en la Región Castellana hay número de conjuntos suficientes para, en su caso, formar DOS GRUPOS, pero todos de Regional sin otra distinción que PRIMERA REGIONAL, y exigirles terrenos de juego en condiciones de poderse practicar debidamente el fútbol, seguridad, etc. En fin, doctores tiene el Alto Organismo que, ayudados por los Clubs invitados, sabrán responder en debida forma.

—Dios te oiga. Ahora quiero, con todo respeto,

(Pasa a página 16)

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE RANDOLPH CHURCHILL

Randolph Churchill, hijo de sir Winston, fue abordado en un hotel de París por un buen señor que había oído que era Churchill:

—Perdone... Me han dicho que usted es Churchill.

Y ésta fue la respuesta de Randolph:

—Pues verá: sí y no.

SONRIA ...

EL TACAÑO

Al tacaño le tocó la lotería. Y se lo contó a sus amigos. Pero de celebrarlo, nada. Y los amigos le tiraron puntadas. Y él dijo:

—Bueno, un día de estos vais a mi casa y descorchamos una botella de champaña.

Y los amigos se asombraron. Menos uno, que era de lo más incrédulo respecto al convite:

—Ni hablar. Yo no voy. Ese es capaz de descorchar la botella... y de volver a tapparla.

Jeroglífico

Por G. M. A.

T
Nada 500 Nada
R
Nada
MES

Nombre de varón

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«Como»

Ante la próxima jornada en Primera Regional Preferente

En los partidos S. Fernando-Alcalá y Moscardó-Toledo, deben sacar "tajada" los equipos viajeros Aunque en los restantes tiene color casero, esperamos que el Avila vuelva a su buen juego y consiga algo en Arganda

Esta jornada, que es ya la decimoquinta, parece que ha de ser más normal que las anteriores, si entendemos por normalidad el que se den mayoría de triunfos caseros. Cuatro de los mejores, por lo menos teniendo en cuenta su puntuación, juegan en campo propio y los rivales no son como para asustarles, aunque ya es sabido que donde menos se espera se puede dar la sorpresa.

Entre los equipos que tienen que viajar se encuentran el Alcalá y el Toledo. Y puede ser que los dos, en más o menos, aumenten su cuenta, ya considerable, de positivos. El primero de ellos no tendrá fácil papeleta ante sus vecinos, pero hemos de considerar que ha sido el que más puntos ha obtenido en sus desplazamientos —nueve en total—, aunque haya cedido dos de ellos al Leganés. Y el Toledo, que juega con el colista, debe ganar, o al menos sacar un punto.

La jornada tendrá como uno de los puntos de atención la localidad madrileña de Alcorcón. Porque el titular, líder, con un punto de ventaja sobre su inmediato seguidor, que es el Leganés, tiene que salir a darlo todo para sumar los puntos, continuar con alguna ventaja al mando de la clasificación y despegar al Leganés, que tiene jornada de descanso. Y el adversario no es fácil; se trata del Móstoles. Hay otra prueba de mucho interés, la de ver si el Manchego —que, siendo muy buen conjunto, tiene irregularidades y no acaba de cuajar— puede con el Atlético de Valdemoro que, por tener una racha de descenso, ha de buscar puntos en todos los terrenos si no quiere quedarse atrás.

Con esta, quedan tres jornadas para llegar a la mitad de la competición. Vamos a ver si algún equipo es capaz, aunque creemos que no, de empezar la segunda vuelta en claro destacado. Porque hasta ahora, hay muchos que se hablan de tu y aspiran a todo.

Antes de pronosticar, mirando cada partido por separado, vamos a recordar la puntuación de cada equipo:

Alcorcón, 19 + 5; Leganés, 18 + 4; Alcalá, 17 + 7; Valdepeñas y Toledo, 17 + 3; Guadalajara y Manchego, 17 + 5; R. AVILA, 15 + 1; Móstoles, 15 + 3; San Fernando y Atlético de Valdemoro, 14; Arganda, 13 + 1; Real Madrid, 10 + 4; Rayo Vallecano, 9 - 5; Atlético Madrileño, 7 - 7; Talavera, 5 - 9 y Moscardó, 0 - 12.

Valdepeñas - Rayo Vallecano: Tienen que aprovechar los valdepeñeros los dos partidos seguidos en casa. Si el domingo anterior ganó el equipo manchego al Madrid, aunque por la mínima, ahora también habrá triunfo. Y pensamos que por mayor diferencia.

Guadalajara - Talavera: Tenemos al equipo alcarreño como uno de los mejores —y tiene que serlo a juzgar por su marcha—. Esta vez recibe al Talavera, uno de los más bajos, y —por si fuera poco— de los que lo tiene todo hecho desde antes de empezar el torneo, y debe ganar el equipo alcarreño. No importa que sea incómodo el talaverano.

San Fernando - Alcalá: Los dos equipos de la comarca del Henares, van a verse las caras. Pero el que organiza es bastante más flojo que el visitante. Claro que estos partidos de rivalidad provincial o regional es todo un poco a cara o cruz. Y el San Fernando apretará hasta donde lleguen sus fuerzas. El empate sería, posiblemente, resultado bueno para los dos equipos, aunque el alcalaíno querrá aún más.

Manchego - Atlético de Valdemoro: Ya hemos dicho algo del equipo de Ciudad Real. Y no descubrimos nada si agregamos que tiene una de las mejores plantillas —al menos debe serlo por lo que dicen que ha costado—. Va ganando los partidos de casa, aunque con marcadores más bien cortitos, y va sacando puntos fuera. Por eso tie-

ne cinco positivos. El equipo de Valdemoro, hay que repetirlo, no anda tan bien como se pensó en principio, pero puede y debe resurgir en cualquier momento. No creemos que sea en el Polideportivo Municipal ciudadrealeño. Así, debe vencer el Deportivo.

Alcorcón - Móstoles: Si no hay enemigo pequeño, lo que pensará el Alcorcón, y a todos hay que respetar, de mucho mayor respeto es el Móstoles, bien clasificado y buscando zonas más altas. Pero ya decimos más arriba que el Alcorcón tiene que dar el «do de pecho» para quedarse con los puntos. Será una buena baza. Y debe de conseguirla.

Arganda - Real Avila: Un gran equipo el argandense, pero que se ha ido quedando un poquito atrás hasta estar en la zona de peligro, último en la clasificación, sin contar a los que no cuentan. Por eso tiene que intentar no perder ni un punto en casa. Y buscar alguno fuera. La visita del Real Avila no será de cumplido. Porque también a nosotros nos vendría mejor que bien algún positivo. El equipo abulense es capaz de todo y si de ese todo consigue algo, se olvidará lo del domingo anterior que, a fin de cuentas, no fue nada. Pero no agradó su juego ante el colista porque siempre se espera más cuando se conoce que hay calidad. A ver si cuando se presente ante los seguidores al siguiente domingo tenemos que recibirle con una gran ovación por haber sacado algo de Arganda.

Moscardó - Toledo: La verdad es que el Moscardó, aunque aquí hubiera ratos que pareciera algo, no es nada. ¡Y nosotros que pensábamos que podía hacer algo!... No, si no hambia de peones, será su paso por esta categoría —como comparsa— un eterno «farolillo rojo». Así, tenemos que pensar que el Toledo tampoco le dejará poner números en su casillero de puntuar. Y si nos equivocamos sólo puede ser en la mitad.

Real Madrid - Atlético Madrileño: Si entre los chicos también hay «derby», hemos de pensar en un partido muy disputado y, por tanto, con interés. Nos parece algo mejor el Madrid y por eso creemos que va a ganar. Pero... ¡vaya usted a saber!

Para el Leganés es jornada de descanso. — J. GOAL

Campeonato Adheridos «Valle del Tiétar»

Marcador y clasificación, sanciones y partidos de la próxima jornada

La semana pasada, al comentar la jornada, decíamos que había sido buena pues se había estado a punto de superar la marca de la primera jornada en la que se habían marcado 33 goles. Pues bien, en esta jornada se ha batido dicha marca, por un gol, ya que han sido 34 los conseguidos por los 12 equipos que actúan en el Campeonato y que da una media de casi tres goles por equipo, lo cual en estos tiempos de escasez goleadora es casi una proeza.

Esta jornada el máximo goleador ha sido el líder Sotillo, que marcó 7, aunque el Piedrahita estuvo muy cerca pues marcó seis y, además, en campo contrario. El mínimo goleador fue el Piedralaves, único que no consiguió inaugurar el marcador, pues perdió por la mínima con el Arenas que, ¡por fin!, consiguió, al igual que el Mijares, ganar su primer partido en lo que va de liga.

De líder como va hemos dicho, más arriba, sigue el Sotillo, que no se toma ningún respiro, aventajando en dos puntos a sus inmediatos seguidores. Mombeltrán y Sporting. Los tres son los más serios aspirantes al triunfo final pues ya el cuarto clasificado se va quedando rezagado, al perder en su terreno esta jornada.

Con el «farolillo rojo» sigue el Arenas, pero empatado a puntos con El Tiemblo y Mijares, que son los que le preceden en la clasificación y a uno de ellos, El Tiemblo, se enfrentará el domingo.

SANCIONES

No son muchas las de esta semana, diríamos que normal, pero si se pone más cuidado

podrían ser bastantes menos. Las impuestas en esta jornada por el Comité de Competición son las siguientes:

1.ª amonestación y multa a los jugadores: Sánchez Mesón (Mombeltrán) y Martín Serrano (Sporting), por formular reparos al árbitro, sin ser capitán.

Ríos Cepeda (El Tiemblo), Lozano López y Silván Vives (Chapinería), por juego peligroso.

2.ª amonestación y multa a los jugadores: Julián Saugar Sánchez (La Adrada) y Rollón Fuentes (Casavieja), por juego peligroso y a Blázquez Moreno (Piedrahita), por pérdida de tiempo.

3.ª amonestación y multa con apercibimiento de suspensión al jugador: Rodríguez Moya (Chapinería), por juego peligroso.

Expulsar por 4 partidos a los jugadores: Rodríguez Arnaiz (Arenas) y García Fernández (Piedralaves), por agresión a un contrario.

Y por último, desestimar la reclamación del delegado del Piedralaves por no haberla formulado en la forma y tiempo debidos.

PARTIDOS PROXIMA JORNADA

Será la octava y se jugará como sigue:

- Puente Viejo - Mijares. Piedrahita-Sotillo. Sporting-Chapinería. Mombeltrán-Casavieja. Piedralaves-La Adrada. El Tiemblo-Arenas.

Para terminar solamente aconsejar que reine la cordialidad entre todos; que solamente se dediquen a jugar al fútbol, sin malas intenciones, y que se reparta la suerte.

J. M.

MARCADOR

6.ª Jornada

PUENTE VIEJO, 1; CHAPINERIA, 0.

7.ª Jornada

SOTILLO 7; PUENTE VIEJO, 1. CHAPINERIA, 2; PIEDRAHITA, 6. CASAVIEJA, 4; SPORTING LA ADRADA, 5. LA ADRADA, 1; MOMBELTRAN, 3. ARENAS, 1; PIEDRALAVES, 0. MIJARES, 3; EL TIEMBLO, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Sotillo de la Adrada ...	7	7	0	0	31	7	14+ 6
Mombeltrán ...	7	5	2	0	31	6	12+ 6
Sporting la Adrada ...	7	5	2	0	24	10	12+ 6
La Adrada ...	7	4	1	2	14	11	9+ 1
Casavieja ...	7	4	0	3	19	12	8
Piedralaves ...	7	3	0	4	12	16	6
Puente viejo ...	6	3	0	3	12	18	6
Piedrahita ...	7	2	1	4	20	17	5- 1
Chapinería ...	7	2	0	5	11	16	4- 4
Mijares ...	7	1	0	6	10	22	2- 6
El Tiemblo ...	7	0	2	5	8	23	2- 4
Arenas ...	6	1	0	5	2	36	2- 4

COMPRESUS MUEBLES EN AVILA

ES UN CONSEJO DE

Muebles QUIJADA

Visítenos los últimos y usted comprobará que somos los primeros

Plaza Santa Ana, 1 Teléf. 222219 AVILA

D. Luis Gómez de Pablo, alcalde electo de Avila



Conforme dábamos cuenta en nuestro número de ayer, la Junta Municipal del Censo proclamó alcalde electo de la ciudad abulense al actual presidente de la Corporación Municipal de Avila, Ilmo. don Luis Gómez de Pablo, quien fue el único candidato presentado para ocupar la presidencia

del Excmo. Ayuntamiento, de cara a las elecciones que habrían de celebrarse el próximo domingo, día 25, y que por dicho motivo, ya no tendrán lugar.

Don Luis Gómez de Pablo se presentó a la elección una vez escuchada la opinión de los actuales miembros de la Corporación Municipal y durante el tiempo que dure su mandato, hasta noviembre próximo, estamos seguros que continuará realizando las importantes obras ya comenzadas, desde la Casa Consistorial. Desde estas páginas nuestra enhorabuena a don Luis Gómez de Pablo y, como ya hicimos cuando tomó posesión hace ahora un año y un mes, nos ofrecemos para todo cuanto redunde en beneficio de la ciudad de Avila.

Mañana, cena-homenaje del Hogar de Avila en Madrid

Como ya se ha anunciado, mañana sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el salón «Turquesa» del Hotel Eurobuilding de Madrid, la cena-homenaje que el Hogar de Avila ofrece tradicionalmente con motivo de los nombramientos de socios de Honor, Populares y Premio Hogar de Avila 1975, al autor del mejor libro publicado sobre la provincia, así como el Título de Reconoci-

miento a los servicios prestados, el fallo del Primer premio periodístico - literario Hogar de Avila y la entrega de los premios del III Premio Periodístico «Gredos», y que fue suspendida el pasado día 13 de diciembre.

También, al final de la cena, se celebrará un gran baile, en el transcurso del cual será elegida a la «Reina del Hogar de Avila 1975».

AUTO - DIESEL

ALFREDO CAIDAS

REPARACION DE TODO TIPO DE BOMBAS INYECTORAS E INYECTORES

¡AUTOMOVILISTA!

Instale en su motor, el purificador FIPACC y le dará más vida
C/. Camino Cuatro Postes, 20
Teléfono 21 29 89. AVILA



Nuestras calidades muy **REBAJADAS**

Precios especiales en **PRENDAS de ANTE**

Duque de Alba, 3 - Telf. 21 23 37 - AVILA

Las elecciones a alcalde del próximo día veinticinco, en 131 pueblos de Avila

Noventa y dos han sido proclamados ya alcaldes electos, habrá elecciones en treintay ocho y en uno de ellos; Hoyocasero, no hubo candidatos

En ciento treinta y un pueblos de la provincia, por antigüedad en el cargo, corresponde cesar a sus respectivos alcaldes. Ha sido en la Jefatura Provincial del Movimiento donde hemos obtenido los datos siguientes:

En noventa y dos de estos pueblos, entre ellos Barco de Avila, Arévalo, Fontiveros y Muñogalindo, han sido proclamados alcaldes electos los actuales presidentes de las Corporaciones Municipales.

En otros treinta y ocho localidades abulenses habrá elección. De estas en 24, se han presentado dos candidatos; en diez de ellas, son tres los candidatos a la Alcaldía; en Guisando y Pedro Bernardo, han sido cuatro los candidatos para la elección del próximo día 25 y en El Hornillo y Piedralaves, el éxito de estas elecciones ha llegado al máximo, ya que son cinco, en cada uno de ellos, los vecinos que se presentan para dicha elección.

La nota singular, de estas elecciones se ha producido en la localidad de Hoyocasero, donde na-

die se ha presentado para la elección de alcalde, ni el actual presidente de la Corporación Municipal, por lo que, una vez cesado, automáticamente, el actual, debido a las elecciones, se hará cargo de la Alcaldía, en funciones, hasta las próximas elecciones el primer teniente de alcalde de dicha localidad.

En resumen, podemos decir, otra vez, que estas primeras elecciones de alcalde, de acuerdo a la nueva Ley de Bases de Régi-

men Local, en la que los presidentes de los Ayuntamientos serán elegidos por los miembros de las Corporaciones actuales, constituye un éxito, pues para ciento treinta y un lugares donde se celebrarán, ha habido un total de ciento noventa y dos candidatos. Ahora a esperar al día 25, para ver quién sale elegido en cada municipio, donde tengan que efectuarse por presentarse más de un candidato.

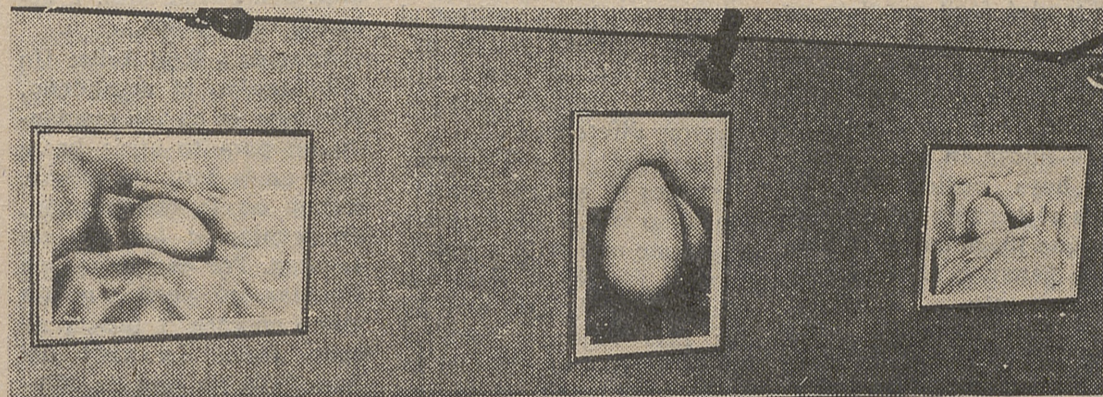
GONZALO.

Nueva Junta Directiva del Casino Abulense

En la Junta General ordinaria celebrada por el Casino Abulense, se procedió a la renovación de los miembros que componen la Junta Directiva, la cual, después de efectuada la votación correspondiente, ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente, don Eduardo

Ruiz Ayúcar. Vicepresidente don Arturo Gómez Jiménez. Secretario, don Fructuoso Cerrada Blázquez. Tesorero, don Fernando Melero Granja. Contador don Manuel Martín Marcos. Vocales, don Daniel de Fernando Alonso, don Lorenzo Bernaldo de Quirós y don Dionisio Simón Pinto.



Posada, expone en la sala de arte de la Caja General de Ahorros y M. de Piedad de Avila

En la tarde de ayer se abrió la exposición de obras del pintor asturiano Juan Posada en la sala de arte de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, que permanecerá abierta hasta el día 25 del presente mes.

Charlas intrascendentes

(Viene de página 14)

hacer un ruego a nuestra DIRECTIVA. En una tertulia, a la que asistí el otro día, se comentaba DESFAVORABLEMENTE, y no sin razón, que motivos había para que en los RECIBOS DE SOCIO, no se hiciera constar el NUMERO DE ORDEN, pues existen muchos que les gusta saber el que les corresponde al ser afiliados antiguos. ¿No será posible el complacer esta aspiración que, por otra parte, no creo perjudique a nadie?

—Vamos a poner punto final y esperar el resultado de la Asamblea Federativa, y el de los próximos encuentros del Avila, que son de bigote!, aún cuando estoy seguro que, a pesar de todo, lo del pasado domingo no se repetirá.

—Hasta más ver y que aciertes.

P. P.

UNA METAFORA DE LA VIDA

Posiblemente la mayor novedad técnica de la exposición de Posada se centre en los medios empleados para realizar su obra. Desecha el pincel y la espátula y usa para realizar sus obras el spray. Este nuevo medio se ha venido aplicando para lograr solamente efectos especiales y de él hace Posada su instrumento principal de trabajo.

En cuanto al contenido de sus cuadros descubrimos en la muestra que presenta en Avila un «leiv motiv» machaconamente mantenido: la maternidad, en todas sus formas y procesos. Idealización y realidad de uno de los milagros más trascenden-

tales de la vida. Pero Posada no se queda aquí, sino que, trascendiendo a las formas honíricas y sofisticantes de la realidad él crea sus formas nuevas y una propia e interesante metáfora de la vida. Estas dos aportaciones que nos presenta en su exposición son lo suficientemente importantes como para justificar la presencia de Posada en la sala de arte de la Caja General. Una muestra que abre el ciclo de exposiciones del año 1976 en el que podremos contemplar nuevamente las más avanzadas técnicas y algunas de las mejores muestras de arte contemporáneo español.

LAES

(Foto: LUMBRERAS).

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34.
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)